



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 13 de enero de 2021

NÚM. 22

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a PATRICIA FANLO MATEO

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 13 DE ENERO DE 2021

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia, Comparecencia, a petición propia y a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente del Consejo Escolar de Navarra para exponer el Informe del Sistema educativo en Navarra.
- Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a modificar el PSIS de Sarriguren, presentada por el GP Mixto-Izquierda-Ezkerra.

(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)

(Comienza la sesión a las 12 horas y 20 minutos).

Comparecencia, a petición propia y a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente del Consejo Escolar de Navarra para exponer el Informe del Sistema educativo en Navarra.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Buenos días. Feliz año a todos. Urte berri on. Vamos a dar comienzo a esta Comisión de Educación con la comparecencia a petición propia del Presidente del Consejo Escolar de Navarra, el señor Manuel Martín Iglesias, que nos vas a exponer el Informe del Sistema Educativo de Navarra. Muchas gracias, señor Martín, y cuando quieras.

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE NAVARRA (Sr. Martín Iglesias): Buenos días a todas y a todos. En primer lugar, muchas gracias por estar aquí y la acogida, que siempre es muy agradable estar con todos vosotros aquí.

En primer lugar, sí que quisiera recordar y que esto sirva como un homenaje a Aitor Etxarte, anterior Presidente del Consejo Escolar, recientemente fallecido, y tristemente fallecido. La verdad que compañero en las direcciones y, lógicamente, en la Presidencia, para mí ha sido y para todos los miembros del Consejo Escolar, y yo creo que para toda la comunidad educativa, un duro golpe, por toda la contribución que ha hecho al sistema educativo navarro. Así que quisiera contribuir con la exposición que haga hoy a su homenaje.

Por otro lado, quiero disculparme ante vosotras y vosotros porque no les hemos podido enviar el informe. Es verdad que este año ha llegado un poquito pronto la comparecencia, que podíamos haber dejado para un poquito más tarde, pero ha sido la fecha que nos habéis dado, y no os iba a decir que no. Para mí es un placer venir, pero siento que no lo tengáis, porque las labores de traducción no están todavía hechas y no están finalizadas y, por lo tanto, me parecía mal mandároslo en una sola lengua. Así que disculpad las molestias.

Os tendréis que fiar de esta pequeña... Enseguida lo recibiréis. Aún no lo tenemos, a fecha de hoy. Si no, os lo hubiera traído en un *pendrive*, aunque tarde, pero más vale tarde que nunca. Pero no lo tenemos todavía. Ya os lo haré llegar.

Quiero hacer un resumen escueto, pero, de alguna manera, rápido y que sirva de fotografía del sistema educativo. Me voy a ceñir un poquito en las fortalezas. Quiero decir que el sistema educativo navarro es un sistema de mucha calidad. Tiene una gran organización desde las familias, los centros, con toda su organización, el Departamento de Educación y todo el sistema de control sobre el que se ejecuta. Así que vamos a partir de ahí.

También es importante decir que se ha recuperado el gasto. Sí, se ha superado el índice del 2009 en nueve décimas, en este curso estamos en el 1,09. Hay un gran crecimiento de las cantidades destinadas al mantenimiento de los centros también como punto fuerte, un aumento de la matriculación en la formación profesional respecto al año anterior. También parece un buen aspecto, un sensible incremento también de la matrícula en la FP dual, que no deja de ser importante.

También un gran robustecimiento de la plantilla del profesorado, en 834 personas en los centros públicos respecto al curso anterior. También un crecimiento en la escuela rural en trece unidades, como buena noticia, y un descenso en la red para mí importante, por lo que luego os

contaré, un descenso en la repetición del alumnado en todos los niveles, y un sensible aumento del alumnado, que consigue la promoción y la titulación en el bachillerato y en la EBAU.

Como debilidades, hay una distribución desigual del alumnado entre las redes y los modelos, que provoca una distorsión importante en todos los sentidos. Hay una alta tasa de interinidad en la red pública, sobre todo en el modelo G. Una necesidad de aumento del gasto público en la educación respecto al PIB en Navarra. Que se debe potenciar también la escuela pública, y ya lo veréis un poquito más adelante, en los núcleos de más de 9.000 habitantes retrocede fuertemente respecto de la educación concertada. Luego, como punto también importante, el descenso en las pruebas PISA en el 2018 con respecto al PISA 2015.

Vamos un poquito a la estructura. El ISEN ya sabéis que tiene cinco capítulos. Uno, que es el contexto de la educación, que es el capítulo 2; el capítulo 3 son las aportaciones; el capítulo 4 son los procesos y el capítulo 5 son los resultados. Voy a ir rápido, porque si no, andaremos un poquito mal de tiempo, y así podemos... No me voy a extender en ciertas cosas que veis en las diapositivas. No obstante, esta presentación, si queréis, os la podemos pasar para que la tengáis todos. No sabía si era bueno pasarla antes o no, pero quizá hubiera sido también oportuno. Ahí me perdonaréis igual la inexperiencia. Pero ya os la pasaré para que la tengáis.

En cuanto a los nacimientos, tenemos que decir que hasta el año 2027 tenderán a reducirse los nacimientos en la Comunidad. En cuanto a la población, dijéramos que, es decir, (MURMULLOS), bueno, agrupadas por edades, vemos que en España, en Navarra y en la Unión Europea siguen unos porcentajes estables, muy similares, y predominan las edades de veinticinco a cuarenta y nueve años. (MURMULLOS).

En cuanto al índice de ruralidad, que es la población que reside en municipios menores de 2.000 habitantes, vemos que sigue siendo estable a través de los años desde el 2014. Está en 86 y en un 13 por ciento, más o menos, y siguen esas cifras con décimas arriba o décimas abajo. Luego, la población de origen extranjero, que ya sabéis que es un factor muy determinante en la educación, a 1 de enero del 2020, en Navarra la proporción es del 10,66, mientras que la media de España es el 11,33. Es decir, tenemos un poquito menos de población inmigrante. La mayoría de la población inmigrante pertenece a las zonas de Marruecos, Rumanía, Colombia y Argel.

La distribución del alumnado por nacionalidad extranjera. Vemos ahí, os he puesto dos gráficos, uno a nivel de España y otro a nivel de Navarra. Tenemos que decir que en color morado veis el alumnado total de los centros públicos, y en color grisáceo el porcentaje de alumnado extranjero dentro de los centros públicos. Entonces, en España, el 67,2 por ciento de la población acude a los centros públicos, y de ese 67, casi el 80, ya veis ahí, el 78 y pico es alumnado de origen inmigrante, en los públicos, mientras que, en los centros concertados, que va el 25,5 del alumnado, el 14,9 es de origen inmigrante.

En Navarra, si lo trasladamos a Navarra, veis en el gráfico anterior, aquí aumenta, lógicamente, la proporción, de tal manera que aquí tenemos un porcentaje un poquito menor de alumnado que va a los centros públicos, un 64,4, pero el 84,6 de ese alumnado es inmigrante, aquí aumenta a la vez con respecto a España.

En cuanto a la economía de las familias, vemos que la tasa de pobreza, lógicamente, como es previsible, la mayor tasa está entre la población hasta los diecisiete años. Como aspecto positivo podemos decir que, del año pasado a este, han descendido levemente todas las tasas. Es decir, tenemos una tasa menor por décimas, pero es algo menor en todos los niveles de edades.

La pobreza y el abandono escolar ya sabéis que es absolutamente relacionada, directamente proporcional. Es decir, tenéis la tasa de pobreza en un colorcito azul, y la tasa de abandono escolar en un tono de un cuadradito de color fucsia. Veis que normalmente, es decir, a mayor tasa de pobreza, mayor tasa de abandono. En Navarra, que es la que nos concierne, que está aquí, lógicamente, es una de las comunidades que tiene menor tasa de pobreza y, por lo tanto, de abandono escolar. Aun y todo, estamos por encima del nivel de la Comunidad Europea. La tasa de abandono en Navarra está en torno del once cuarenta y tantos por ciento, mientras que en la Unión Europea estamos hablando del diez y pico.

En cuanto a gasto de educación, ahí veis un poquito cómo ha ido evolucionando el gasto en educación en la Unión Europea, que está en el 4,7 por ciento en este momento, en España está en el 3,70, en Navarra estamos en el 0,06 del PIB.

Debo decir que hay países en Europa que tienen una apuesta educativa mayor y, por lo tanto, destinan del seis en adelante. Es decir, Bélgica, Estonia, Dinamarca, Suecia, etcétera. Bueno, esos son datos que nos ha mandado el Nastat, supongo que serán así. (MURMULLOS).

De cualquier manera, sí que es resaltable que estamos por debajo de lo deseable. La evolución del gasto público, que este es un aspecto positivo, ya lo he resaltado antes en los puntos fuertes, si vemos el año 2009 y lo tomamos como el valor 1, ya sabéis que a partir de ahí empezó la recesión, vemos cómo en el 2018 prácticamente se recupera el gasto, incluso en el 2017, con el 0,97, 0,99, y ahora mismo estamos en educación en el 1,09. Hemos pasado nueve décimas, lo mismo que al Gobierno de Navarra le ha pasado en una décima también prácticamente. Eso es un aspecto positivo.

Si vemos la evolución de la asignación de gasto, y tomamos, lógicamente, por referencia el 2009, que veis que es esta línea que tenemos aquí, la línea azul, vemos que la línea de color naranja es la del 2019. Observamos que estamos por esa línea, por encima, salvo en los gastos comunes, que ya veis que ahí todavía no se ha recuperado el nivel. En cuanto a los gastos de la educación pública y los gastos de la privada concertada, estamos por encima, y por la media también. Lo mismo que estaba en el 2018, que llegó, como hemos hablado antes, prácticamente al mismo nivel del 2009.

Si vamos al alumnado matriculado en las escuelas infantiles, vemos que dominan las de titularidad municipal, y ofertan 6.023 plazas, por 465 de las gestionadas por el Departamento de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra. He de decir que, las plazas ofertadas a las ocupadas, hay un desnivel, es decir, hay menos plazas ocupadas, mientras que, en la educación, en las gestionadas por el Departamento de Derechos Sociales, prácticamente están ocupadas todas las plazas que se ofertan, curiosamente.

En cuanto a la escolarización, en primaria, infantil, ESO, Bachillerato y los ciclos formativos y la formación profesional por modelos, aquí tenéis un poquito las estadísticas, que luego las iremos

viendo. No me voy a extender mucho porque, como luego vamos a ver cifras más... Aquí tenéis la escolarización, los modelos de G y A y los modelos de B y A sumando las dos redes.

Aquí tenéis un poco la evolución general de la matrícula escolar en Navarra por el tipo de centro, y vemos que hay un pequeño incremento del año pasado a este de la educación pública, aunque este incremento es de media general, que ya lo veréis más adelante, en los núcleos urbanos hay un fuerte descenso, lo vais a ver ahora, con respecto a la concertada. Pero son cifras más o menos estables desde unos años, 65,7 por el 34,9, 93.

Como os iba diciendo antes, aquí es un poco llamativa esta diapositiva. El alumnado matriculado en los centros públicos y concertados en el medio urbano de más de 9.000 habitantes. En la comarca de Pamplona, ya veis que el 67 baja al 56 en la pública, y sube al 43. En Estella es llamativo, porque prácticamente se igualan las dos redes. En Tafalla también, lógicamente, se ve el descenso. En Tudela es donde se mantiene la cifra de la media, y el total ya veis. En los centros públicos y concertados de más de 20.000 habitantes baja 66 por ciento a 57.

La evolución del alumnado por modelos lingüísticos sigue siendo similar y, por tanto, destacar aquí el equilibrio y la estabilidad, es decir, se mantiene continuamente a través de los años, desde el 2014-2015 sigue estando en el 60-61 por ciento, sube algunas décimas, baja algunas décimas, cualquiera de los modelos. El modelo B es prácticamente residual, como veis. El modelo G sigue manteniéndose, el modelo D es similar. Ha crecido alguna décima el modelo D, en detrimento, también es verdad, un poquito del modelo A. Crece en décimas o desciende en décimas, es muy estable. En cuanto a la matrícula, lo mismo. Decir, y aquí destacar la matrícula en primaria infantil sigue siendo similar, similar en el resto de niveles, y en cuanto a la ESO, destacar aquí el crecimiento de la formación profesional respecto al curso pasado, en cuanto a la matrícula.

La formación profesional es el cuadradito de color gris, y crece del año pasado a este. A la vez que hay un pequeño descenso del bachillerato, ya lo veréis ahora. El bachillerato —creo que será directamente proporcional, pero, bueno— desde 2015-2016 va descendiendo levemente desde 8,58 por ciento al 8,06, casi medio punto.

Por modalidades, en el bachillerato, ya lo veis, se mantienen con ciertos incrementos, las ciencias y la tecnología crecen, decrece, por los momentos que vivimos, las humanidades y las ciencias sociales, y se mantienen las artes, que ya sabéis que desde 2016-2017 las artes plásticas y las escénicas se convierten en una sola, ya son las artes, se mantienen con un leve crecimiento, eso sí es verdad, porque pasamos de 618 a 670 del año pasado a este, pero se mantiene.

En cuanto a la formación profesional, los ciclos formativos de grado medio veis que descienden en la pública tres puntos, que son los que aumentan en la concertada privada. Seguimos con la formación profesional. En grado y medio superior aumentan sensiblemente los dos, porque pasan de 5.325 a 5.671, y de 4.600 a 4.972 los de grado medio. O sea, un sensible aumento.

La formación profesional dual también es otra que ha experimentado un gran aumento. Como veis, en la parte de abajo fundamentalmente nos pasamos de 59 a 81 la matrícula de un curso al otro, que, así como de 2017-2018, al 2018-2019 había una diferencia de tres alumnos, que es un crecimiento, pero aquí es bastante amplia. Es una parte positiva interesante.

Decir también que el 14 por ciento del alumnado de segundo grado cursa la formación profesional dual. Estamos por debajo de las medias de algunas ciudades importantes, como Madrid, que la tienen muy potenciada. Bueno, vamos en ese camino, que es lo importante.

En cuanto a alumnado de necesidad específica de apoyo educativo, ya veis ahí un poquito, fundamentalmente el de incorporación tardía, cómo se aglutina en primaria, fundamentalmente, y en el infantil, y el de necesidades específicas de aprendizaje también, en la ESO y en primaria fundamentalmente es donde más. En formación profesional también llega a tener un número ya considerable.

Por titularidad vemos que el alumnado escolarizado, fundamentalmente ya veis ahí, que el de incorporación tardía, efectivamente, ¿dónde está? En la pública, con un 84 por ciento frente a un 15 por ciento aproximadamente de la concertada. Lo mismo que el de necesidades educativas especiales. Aquí tenéis un poquito, de alguna manera, distribuido el alumnado según está concentrado en una red o en otra. En necesidades educativas especiales sabéis que está en un 70 por ciento en la escuela pública.

En cuanto a alumnado de origen extranjero, ya veis por titularidad, el 80,5, que podemos decir que hay un leve descenso del 85,46 en el 2018-2019 al 80 por ciento en la red pública, como punto positivo en la mejora de la distribución del alumnado que debe de existir. Este es un aspecto positivo, este descenso, y ésta mejor distribución del alumnado, aunque dista de lo que debe de ser para conseguir unos resultados y un gasto mucho más homogéneo en general.

Aquí tenéis, en esta diapositiva —ya os digo que os las haré pasar inmediatamente— cómo está, a lo largo de los cursos, distribuido el alumnado a través de los niveles. En azul veis lo de ESO, bachillerato y formación profesional; en gris la educación primaria; y en color morado está la educación infantil. Por un lado, los públicos, y por otro lado los concertados. Como ya veis, decrece la columna de la izquierda del 2019 y crece un poquito la de la derecha, del 2019, en todos los niveles.

Aquí la nueva necesidad específica de apoyo educativo, la matrícula fuera de plazo, veis cómo del total de 2.400 alumnos, aproximadamente, 2.050 se escolarizan en la pública, por 360 que se escolarizan en los centros concertados, y ahí está desglosado por niveles.

Aquí vemos un poquito la distribución por modelos educativos y redes. Los centros concertados están en gris y los centros públicos están en morado. Dijéramos que el alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo o de incorporación tardía, toda la suma entera se concentra fundamentalmente en el modelo G, como veis.

En los centros concertados del modelo D, veis que se concentran aproximadamente el 1,2, casi es insignificante. La evolución de los centros públicos a través de los años podemos decir que está totalmente estable. Hubo un crecimiento el año pasado de un centro, que, por lo tanto, sigue este curso, no ha habido más centros que se hayan incorporado. El número es tal, 236 en los centros de régimen general, y de 65 en los de régimen especial.

En cuanto a unidades, aquí tenéis un poco el desglose, fundamentalmente podemos deducir de aquí que el mayor número de unidades, lógicamente, están en primaria y en la ESO, siguiendo la saga infantil. Aquí otro de los aspectos positivos es el incremento que se ha dado en los gastos,

notable, desde el año pasado a este. Como veis en la última barra, el crecimiento, bastante importante del 2018 al 2019 en cuanto a los gastos.

En cuanto a los centros privados concertados podemos decir lo mismo. Sigue siendo estable. Hay veintidós —ya veis las cifras— centros de infantil y primaria. No me quiero extender mucho en esto, como es igual todos los años. En cuanto a la evolución del profesorado, que es otro de los aspectos que les comentaba principio, hay un incremento de 834 personas respecto al curso anterior. Como ya veis, de 7.932 se ha pasado a 8.766.

Es verdad que el curso anterior también creció en 800 personas más, básicamente respecto a 2017-2018. El 2017-2018 respecto del 2018-2019 creció, el 2017-2018, 7.600, 7.900, es decir, 300 y pico personas de estas 800, y un crecimiento. Desde el 2015-2016 ha habido un crecimiento. Desde 2015-2016 yo veo que se va subiendo el crecimiento más o menos importante, pero importante en el sentido siempre que se crece en el número de profesorado.

En cuanto a los centros privados, podemos decir que sí, por las razones que sea, ha habido un leve descenso de unas treinta personas en este curso.

En cuanto a las ratios, ahí podéis ver cómo en los centros concertados, tanto en infantil, sobre todo en primaria y en la ESO y en los demás niveles, están prácticamente al máximo. Entonces, que, en primaria, en los centros públicos no llegan al máximo de las ratios de media. Hay centros que están a tope, evidentemente.

En la escuela rural también vemos aquí un incremento de trece unidades respecto al curso anterior, como aspecto positivo. Aquí tenéis un poco los gráficos de los números reales.

Ahora pasamos al eje de promoción, repetición, titulación y abandono, que es bastante importante. El año anterior, en el 2019 hicimos un estudio a nivel de Consejo Escolar del Estado, en el que participé, y fue una comparativa de España con el resto de países. Ese estudio ya os lo pasaré para que lo leáis cómo se determina y se ve claramente que la repetición no es una medida efectiva, porque casualmente en los países donde más se repite es donde peores resultados hay.

Es decir, se supone que es una medida que tiene que provocar una mejoría en los resultados y, por lo tanto, en el sistema, y resulta que es al revés. Nosotros, que tenemos una tasa de repetición como país del veintitantos por ciento, cuando, por ejemplo, en Alemania estamos hablando del 0,9 por ciento, resulta, por poner una comparación, pero podemos ir a Portugal, podemos ir a Italia, podemos ir a otros países que también nos han superado. Tienen en PISA unos resultados enormemente mejores que nosotros. Por lo tanto, no es una medida que esté funcionando. Es una medida a reconsiderar enormemente.

En primaria, volviendo aquí a las estadísticas puras y duras, he quiero hacer este inciso para situar esta situación. Vemos que este año ha habido una promoción bastante alta en todos los niveles, en todos los niveles, en segundo, en cuarto y en sexto de primaria, prácticamente podemos decir en cuarto casi ha arrojado el cien por cien.

En la ESO también ha habido unos niveles altísimos de promoción, como dice aquí, de titulación alrededor del 93 y pico, casi el 94. No es algo que haya... Pienso que no es algo que perjudique

al sistema, porque realmente las medidas que se tienen que hacer, no son los toques de la repetición, sino las adaptaciones de cada alumno, especialmente con respecto a su trabajo, dejamos en el currículum diario de cada curso, porque realmente en las repeticiones lo que estamos haciendo al alumno es decirle: mire, usted no ha llegado a este nivel horizontal y, como no llega, rebota para abajo y sigue ahí.

Con lo cual, siempre estamos abocados a no apoyarnos en las partes positivas que tienen todos los alumnos. Es decir, normalmente los profesores son siempre verticales. Es decir, uno puede ir muy bien y tiene puntos fuertes sobre los que agarrarse para superar los puntos débiles, y eso es lo que, de alguna manera, se hace en otros países.

En cuanto a la titulación de la ESO, como veis, ha arrojado niveles altos, un 94 por ciento. Allí os he puesto un poquito las gráficas con los cursos y el curso de cuarto de la ESO está a un nivel similar al de primero de la ESO. Curiosamente, el curso que menos promoción tiene es segundo de la ESO.

En bachillerato ya veis ahí, con ser insuficientes, hemos un poquito la comparativa entre la pública G, la pública del modelo DD y la concertada de los mismos modelos. Entonces, veis que la que peores resultados tiene de titulación, como digo, es la pública del modelaje. Ya veis, el resto está cerca del 90, e incluso del 92 por ciento.

La titulación y promoción en bachillerato ya veis, a lo largo de los años vamos aumentando, se ha ido aumentando, y ahora mismo estamos alrededor del 95-96 por ciento según las redes. Según los cursos el 93 y pico por ciento titulan, y promociona el 95 por ciento este año.

En cuanto a la EBAU, lo mismo, hemos llegado a un porcentaje con algunas décimas, se ha superado el curso anterior. El 95,57 ha titulado de todo el alumnado que se ha presentado a la EBAU. Si lo comparamos con la matrícula, cada día en segundo de bachillerato estamos hablando del 83,62. De todo el alumnado que está matriculado en bachillerato, podríamos decir que han superado la EBAU el 83,52 por ciento, porque ha habido mucho alumnado que no ha superado el bachillerato, lógicamente, hay cierto alumnado.

Vamos a los resultados de PISA, que conviene analizar, porque este año han sido un poco preocupantes, en el 2018. En principio hay que decir que Navarra sí que ha subido en el ISEC bastante importantemente respecto al 2015. Hemos subido del 0,62 al 0,01. Estamos... En la siguiente diapositiva vais a ver cómo... No, era -0,62 a +0,01. En la concertada han subido también hasta +0,4. La pública seguiríamos estando por -0,26, pero la media es más +0,01.

Aquí tenéis un poco la comparativa por comunidades, y veis que el País Vasco está por encima de otros, con +0,08. Lo mismo que Madrid, que está en 0,15, y Cataluña. Somos las cuatro comunidades que estamos por encima del cero en este momento en el ISEC del PISA.

Vamos allá, a las competencias. La competencia lectora, tenemos que decir que ha habido un descenso de 42 puntos respecto al año anterior. La media de España es 4,77, y estábamos en 472 puntos. Aquí tenéis la progresión de la competencia lectora de Navarra, de España y de la OCDE. Es verdad que del 2015 al 2018 han descendido todos, pero nosotros bastante más. De 514 hemos bajado a 472. En el 2015 estábamos por encima de la media de España y de la OCDE. La OCDE estaba por debajo de la media de España también. Sin embargo, ahora la OCDE está

por encima de la media de España y de la de Navarra. En esta competencia, desde luego, es para mirarlo.

Si lo miramos por niveles, vemos cómo, lógicamente, en el 2015, y claro que es la segunda columna por la derecha, en naranja y en raya azul son los niveles 1 y 2. Es decir, son los niveles que estarían por debajo del nivel mínimo exigido. Vemos que en la del 2018, lógicamente, aumentan esas dos, desciende levemente el nivel 3, desciende importantemente el nivel 4 y el 5, y curiosamente aparece el nivel 6, que casi no había en el 2015.

Si lo comparamos por niveles, es decir, agrupamos por niveles, del nivel 2, y a partir del nivel 2, que dijéramos que sería el aprobado, desde el aprobado en adelante y desde el aprobado al suspenso, pues vemos el aumento del 2015 en Navarra del 11,2 al 25,13, de porcentaje de alumnado que está por debajo, y del 88,9 que estaría por encima pasamos al 74,87, y, lógicamente, podéis ver ahí la comparativa, pero, lógicamente, sabéis que estamos en medias inferiores que España y que la OCDE.

Si lo comparamos, y esto lo llevamos al alumnado con antecedentes de inmigración, vemos cómo la puntuación del alumnado nativo es 480,11, mientras que el alumnado de origen inmigrante está en 444,03. En España, como no puede ser de otra manera, lo mismo que en la Unión Europea, está por encima porque ya tiene las medidas mayores, lógicamente. Ya veis la diferencia, por eso hemos dicho antes, hemos empezado diciendo lo determinante que es esta situación y lo importante que es esta distribución del alumnado entre redes y modelos y centros.

Si lo desagregamos esto por titularidad, veréis cómo en color morado tenéis la media de Navarra, en color verde la media de los centros públicos y en color azul la de los centros concertados, lógicamente. Esto es, dijéramos, tal cual son las pruebas. Luego hay que descontar otras cosas que hablaremos *a posteriori*. Lógicamente, aquí se demuestra también, como ya habéis visto la distribución del alumnado, la materia prima también hace toda esta situación, lógicamente.

Si tenemos en cuenta la variable de la repetición, vemos que, si el alumnado no repetidor saca en estas pruebas 494,59, el de la repetición está a 90 puntos de diferencia pasados.

En la competencia matemática, aquí tenemos que decir que también, dentro de lo malo tenemos un aspecto positivo. Estamos en la Comunidad con más puntos de la nación, pero bajamos 15 puntos también respecto del 2015, que es lo que nos importa a nosotros. Nuestro punto de partida somos nosotros mismos. Si lo comparamos con el resto de comunidades y España, y de la OCDE, aquí, en esta competencia, evidentemente estamos por encima de la media, España está por debajo de la media de la OCDE. Sin embargo, nosotros estamos por encima. Estamos ampliamente por encima.

Pero lo dicho antes, estamos...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Señor Martín, tiene que ir terminando.

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE NAVARRA (Sr. Martín Iglesias): Bueno, voy a ir a... Esto aquí sería por niveles, lo mismo por niveles. Aquí es la comparativa de los niveles

agrupados, que ya veis que hemos bajado. Por lo tanto, tenemos más nivel del nivel 2 y 1 en el 2018 que en el anterior, como no puede ser de otra manera, y lo mismo.

En cuanto al alumnado con antecedentes de inmigración vemos lo mismo, hay una diferencia de 68 puntos. Por título ya pasa lo mismo, es decir, no hay ningún cambio. Aquí vamos a introducir el ISEC, que es bastante influyente. Si tenemos en cuenta la puntuación de la pública, que es 488, y la concertada 564, si descontamos el ISEC del alumno estamos en 491 por 511, y si descontamos también el ISEC del alumno del centro, veis que la pública estaría ligeramente por encima de la puntuación de la concertada.

Por modelo lingüístico, en cuanto a la competencia matemática por el modelo lingüístico vemos cómo la media de Navarra se supera ligeramente por el modelo AG. Sin embargo, el modelo D está ampliamente ahí por debajo. Aquí estaría lo mismo, pero por modelo y titularidad. Aquí estaríamos viendo los niveles agrupados de la competencia matemática, que no me voy a extender mucho.

La variable de repetición, como no puede ser de otra, el alumno no repetidor supera las pruebas PISA el 91,75, mientras que el repetidor solo lo superan el 53 por ciento, los niveles 3 en adelante.

En cuanto a la competencia científica, estamos por encima de la media de España, pero volvemos a bajar veinte puntos. No estamos al nivel de la de matemáticas, estamos en el sexto lugar de las comunidades. Como ya os he dicho, hemos bajado veinte puntos, con lo cual esta es la progresión.

Por niveles, lógicamente, teníamos que subir el nivel 2 y 1, y descender del 3 en adelante. En cuanto a los componentes, teniendo en cuenta los antecedentes de inmigración, vuelve a ocurrir lo mismo. Hay una diferencia sensible de aproximadamente cincuenta puntos. Por titularidad, sigue siguiendo el mismo esquema, en que la concertada está a niveles absolutos por encima, lo mismo que la pública está por debajo de la media de Navarra.

Los modelos lingüísticos siguen el mismo patrón que el anterior, y en cuanto a la variable de repetición, similar. Se llevan décimas, pero sigue siendo similar. Es decir, del 90,15 que tienen los niveles 3 en adelante, estamos hablando del 58. Una diferencia sensible.

Descontando el ISEC, pasa lo mismo. Es decir, estaríamos a una diferencia de dos puntos a favor de la pública. La tasa de idoneidad es el alumnado que está encuadrado en su nivel. Ya sabéis que estamos ligeramente superior al de la nación, y eso que, lógicamente, tenemos una tasa menor de inmigración que la nación, ligeramente de casi 2 puntos. Pero, bueno, estamos en el 75,2.

Eso hay que tenerlo en cuenta luego también en la tasa de repetición. Las tasas de repetición ya veis, quiero decir que es un alumnado que ya ha tenido una medida, dijéramos, de repetición. En las tasas de repetición veis que en primaria estamos en una media en Navarra de entre el 2,4 y 1,5. Entonces, en España está más alta. Pero hay otras comunidades que tienen mucha menor tasa de repetición. A esto hay que añadirle, os vuelvo a decir, la tasa anterior.

La tasa de abandono temprano de la educación, que es la población de dieciocho a veinticuatro años que abandona la educación, ya veis que la línea que veis horizontal es, dijéramos, la media importante que se marca la Unión Europea. Entonces, ahí están por países. Veis España cómo la supera. Nosotros también, como Comunidad, también la superamos en dos décimas, 10,1 en Navarra... 14 en Navarra, porque 10,1 es en mujeres y el 17,8 en hombres. Aquí está todo ya.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchísimas gracias, señor Martín. Vamos a dar comienzo con el turno de la palabra a los grupos parlamentarios. Comenzaremos con el señor González. Tiene usted la palabra. Muchas gracias.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Gracias, Presidenta. Bueno, muchas gracias, estimado Manuel, por la exposición y por venir aquí a darnos cuenta del ISEN del curso 2019-2020. Yo, igual que ha hecho el Presidente de Consejo Escolar, quiero empezar con un recuerdo emocionado del anterior Presidente del Consejo Escolar, Aitor Etxarte, fallecido, como todos sabemos, hace pocos días, a causa de esta enfermedad, de esta pandemia que estamos sufriendo hace casi un año.

Como todos ustedes saben, Aitor Etxarte fue mi sustituto en el Consejo Escolar de Navarra, y fueron muchas —muchas, de verdad— las veces en que, a lo largo de su legislatura, la legislatura anterior 2015-2019, compartimos reflexiones, consultas, trabajos e investigaciones que habían quedado pendientes en mi etapa de Presidente, y que culminamos en la suya.

Aitor Etxarte era un hombre enamorado de la educación, de la trascendencia y el valor que la educación tiene como elemento para la mejora social. Un hombre acostumbrado toda su vida a liderar proyectos educativos a pie de obra en su ikastola, como ha comentado el señor Martín, pero también desde un profundo conocimiento de esas tendencias pedagógicas de los movimientos de renovación en los que él participó.

Para terminar, quiero decir una cosa que es cierto, y no quiero privarme de decirla: Aitor Etxarte era un buen hombre, una buena persona, una persona dialogante, abierta, de consenso, con el que siempre te podías entender, aunque tuvieras diferencias importantes. Por eso, y por todas estas cosas, quisiera dedicarle esta parte de mi tiempo en la intervención de la presentación del ISEN de este año.

Como bien ha expresado el Presidente del Consejo Escolar, el Consejo Escolar es un órgano de participación, el máximo órgano de participación de la sociedad en el sistema educativo. Todas las personas que han estado muy ligadas al Consejo lo decimos esto de carrerilla, pero, evidentemente, esto tiene muchísima importancia, porque, de alguna forma, la realidad es que el Consejo Escolar, con la modificación que hubo de la Normativa de su ley del 12/1997, en el año 2012, siendo yo Presidente, para admitir una serie de colectivos que no estaban representados, representantes de la igualdad, por ejemplo, de la discapacidad, de distintas asociaciones de directores y directoras, es una especie de foro, una especie de Parlamento educativo en el que todos estamos representados y que, de alguna forma, es pertinente trabajar en él todas aquellas cuestiones que atañen a la educación.

Entre las muchas funciones que tiene este Parlamento educativo está la elaboración, además de este informe, en el artículo 11 de este informe anual del estado del sistema educativo de Navarra. Yo creo que la decisión que se tomó en su momento cuando se creó, se revitalizó el

Consejo Escolar de Navarra a partir de la antigua Junta Superior de Educación, de hacer este ISEN, de que este ISEN forma anual y que recogiese una serie de datos que se presentasen y que fuesen de uso común en la sociedad navarra, no solamente en el mundo educativo, pues fue muy importante.

Otros consejos escolares lo hacen, lo hacen cada dos años, tienen un planteamiento totalmente diferente. Pero aquí nos ha funcionado bien así desde los primeros tiempos en que Guillermo Herrero hacía un informe con menos indicadores, mucho más cualitativo, el paso que dio Javier Marcotegui a recoger muchísimos datos, o el que vimos en tiempos de Teresa Ucar y el mío, en hacer un informe con un enfoque, como ha descrito el Presidente, mucho más sistémico, que tenga en cuenta el contexto, los *inputs* que van a ese contexto, los procesos que se hacen con esos *inputs* y los resultados específicos que tiene el sistema escolar navarro.

Yo quiero insistir en cuatro detalles para no alargarme, en relación con los datos y resultados. En primer lugar, la premura de recibir o la, no voy a decir tardanza, sino no haber recibido el informe hasta prácticamente ahora, nos ha privado de hacer un análisis mucho más serio, mucho más potente, más las personas que conocemos mucho el informe y lo hemos realizado durante años, desde nuestras tareas en el Consejo Escolar.

Pero, en fin, hay una serie de cuestiones que me parece importante destacar, quizá porque el informe este año tenía una especial importancia, la especial importancia de encontrarnos en un curso con una pandemia muy potente, que ha puesto a prueba las bases del sistema educativo y todas aquellas cuestiones que han supuesto unas decisiones que en unos años normales no se han tenido que tomar.

Por tanto, yo esperaba y, bueno, utilizaré con mucho cariño y con mucho trabajo, el que sea necesario, el informe precisamente para ver cuál ha sido esa influencia y, de alguna forma, cuáles son las decisiones que nos van a ayudar a pasar situaciones probables o futuras que sean como ella.

Quiero destacar tres o cuatro cosas de las que se han dicho. La primera cuestión es que hay que poner sobre la mesa que el sistema educativo navarro es un sistema muy estable, un sistema que apenas cambia, a pesar de unas cosas o de otras, tiene muy pocos cambios en relación con una serie de datos específicos, como, por ejemplo, la situación de los modelos lingüísticos, por poner un ejemplo claro. Los porcentajes son más o menos iguales, los planteamientos son más o menos iguales en los últimos veinticinco años que llevamos de seguimiento de esos datos.

Sí me preocupa una cosa, y la cosa que me preocupa es ese dato en el que ha insistido el propio Presidente, en relación con la cantidad de alumnos en el sistema público y en el sistema concertado, y la distribución que estos tienen en las áreas urbanas. Es decir, de alguna forma, los datos de evolución desde hace ya años de la preferencia de las familias y de su bien reconocido derecho de elegir en libertad el modelo educativo para sus hijos, nos están diciendo que, donde hay concertada, los datos difieren mucho. Claro, donde no la hay, pues no la hay. Pero, es decir, que hay una apuesta potente por la enseñanza concertada en sitios urbanos, y esto nos debe hacer pensar en si algunas de las decisiones que se toman tienen influencia en esa libertad que las familias deben tener, y, por otra, en que debemos esforzarnos cada vez más en reforzar la calidad de un sistema público. Es decir, aquellas cuestiones como, por ejemplo,

que en su momento tomemos en relación con el país, y muchísimo más, no para nada, yo lo he dicho muchísimas veces, no para nada atacar a ningún modelo lingüístico vigente, sino muchísimo más, para reforzar la calidad del sistema público, para hacerlo atrayente a las familias navarras, que en uso de su libertad lo eligieron.

Por tanto, dentro de la estabilidad, ese dato me parece importante, y nos debe de llevar a la reflexión muy potente y muy formal. Con relación a los datos, evidentemente, los datos de profesorado o los datos de gasto tienen un par de cuestiones muy potentes.

Este año el tema del profesorado, el refuerzo que ha habido por el tema de la academia y, sobre todo, el pacto educativo que se dejó firmado en el año 2018, y el cumplimiento que ha hecho este departamento, a partir de septiembre, que le ha llevado a sumar 800 y pico efectivos más al sistema, que es importante y se deja notar.

Por otra parte, con relación al gasto, pues aquellas cuestiones que ha habido que habilitar y que poner en marcha, luego miraremos con detalle el informe. Con respecto a atender a la pandemia, es muy importante. Ha insistido mucho el Presidente en el tema de la repetición. Todos ustedes conocen que, en el año 2000, con datos del 2014, creo que fueron, el Consejo Escolar editó un informe de idoneidad y repetición del sistema educativo navarro que daba unos datos muy importantes.

Por ejemplo, que más o menos entre 35 y el 40 por ciento en este país es de alumnado repetido al menos una vez antes de llegar a la educación secundaria, y que eso supone un gasto extra de un 14 por ciento. Más de lo que se gastaría si nadie repitiese.

Pero eso tiene una doble vuelta. Es decir, ese estudio, aparte del dato cuantitativo y de los análisis estadísticos, tiene un estudio cualitativo de cincuenta casos de repetición, y, curiosamente, en ese estudio cualitativo, familias, alumnado, profesorado dicen que, en algunos casos y en algunas circunstancias la repetición es adecuada, conviene.

¿Cuándo no es adecuada la repetición? Cuando una persona tiene un nivel que le hace incapaz de asumir los contenidos y de desarrollar las competencias derivadas de su edad, y lo dejamos colgado en el curso anterior, dejamos que repitan ese mismo curso sin hacer nada más, como un número más.

Por lo tanto, la repetición solo no es cosa de repetición, es cosa de atención personalizada, de recursos, de que esa persona esté un año más, esté en ese curso o esté en el siguiente, nos da igual, esté atendida en función de su nivel curricular, y tenga la atención que necesita para progresar desde su propio nivel.

Eso es cuestión de gasto. Probablemente de reorganizar ese 14 por ciento. Probablemente, porque hay países, los países francófonos, menos los franceses, en Portugal, los holandeses, por ejemplo, o nosotros, que tenemos una alta tasa de repetición. Pero hay otros países que no es que tengan un conocimiento o una capacidad en el desarrollo del alumnado mucho más importante, sino que aplican ese dinero a otra forma, vamos a llamarle así, de repetición. Es decir, a un seguimiento personalizado, manteniendo al alumnado más o menos en su grupo de acción y de nivel por edades. Entonces, no repiten porque está prohibido, pero incluso en la legislación...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Señor González, tiene que ir terminando.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Sí, acabo rápido ya. Está prohibido. Pero hay un seguimiento y un trabajo en función de sus niveles curriculares.

Finalmente, dos detalles. Yo insisto, nos comentaba antes el Presidente del Consejo en la modificación de lo que es el ISEN, y le agradezco mucho, como usuario y como miembro del Consejo Escolar durante muchos años, que el ISEN cada vez sirva más, y cada vez tenga más utilidad. Bueno, insistir en ese enfoque sistémico, pero creo es la nueva visión de la realidad.

Por último, abogar por una cosa que hacen otros informes de consejos escolares, incluido el Consejo Escolar del Estado, que es abrir un último apartado de sugerencias, que ya saben ustedes que no son cuestiones fijas que deba cumplir el Gobierno de turno, pero que sí que sirvan para el debate, en el que se pongan sobre la mesa distintos aspectos, se debatan en el propio Consejo, y se añadan al informe y se envíen al Gobierno respectivo, esté como esté, como visión de la sociedad navarra respecto a distintos asuntos concretos que los representantes de esa sociedad ven en el propio conjunto.

Esa parte de diálogo, porque siempre se ha pedido, ha sido un acuerdo general que se ha tenido. Siempre se ha pedido que el informe sea más neutral, que refleje solamente los datos. No entraré en esa parte de debate. Yo creo que se debe de superar. Lo he dicho alguna vez, incluso antes, cuando estaba, y que hay otros consejos, como el Consejo Escolar del Estado, que lo están haciendo, yo creo que con, garantías de participación, y con una aportación de la opinión de la sociedad muy valiosa para cualquier Ministerio, Consejería o Departamento de Educación que la quiera utilizar. Muchas gracias, reitero mi agradecimiento, estimado Presidente, y gracias, Presidenta, por este pequeño tiempo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Gracias a usted, señor González. Pasamos la palabra al representante del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, señor Aguirre. Muchas gracias.

SR. AGUIRRE OVIEDO: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Bienvenido, señor Martín. Muchas gracias por sus explicaciones. Yo también quiero unirme al homenaje de reconocimiento de la figura de Aitor Etxarte, por el fallecimiento, como se ha comentado ya en esta Comisión.

Como decía, agradecerle sus explicaciones y la información que nos ha aportado en su intervención, que ha sido esclarecedora, que ha sido clara, más allá que ha habido que ir siguiéndola con mucha atención, porque el informe se recibió ayer. El documento que nos han remitido es muy extenso. Lo tendremos como referencia. Habrá que ir viendo y analizando poco a poco su información, pero sí que es verdad que, por lo menos, con los datos que usted ha puesto encima de la mesa, yo creo que tenemos una parte del trabajo ya avanzada.

Yo, más allá del análisis que podamos hacer, como digo, cuando estudiemos esos datos, creo que sí que hay que tener en cuenta o que hay que poner en valor las dos primeras diapositivas que usted ha presentado en esta Comisión, que eran las de las fortalezas y las debilidades que tiene el sistema educativo navarro. Yo creo que ahí es donde podemos sacar también bastantes conclusiones. Usted decía —yo, por recuperar algunas de las que usted ha planteado— la

recuperación del gasto en educación, que se ha aumentado en nueve décimas con respecto al año 2009.

El gran incremento que ha habido en las cantidades de mantenimiento en centros educativos, la recuperación o la mejora de la matriculación en la formación profesional, el robustecimiento de la plantilla con esa contratación de más de 834 personas en los centros públicos. Yo también quiero decirle al señor González que este departamento no solo ha llevado a cabo contrataciones derivadas de la pandemia, que también, sino que al comienzo del curso también hizo contrataciones. Por lo tanto, es verdad que la pandemia nos ha traído situaciones complicadas y ha habido que hacer esfuerzos, pero que ya se venía haciendo este fortalecimiento de las plantillas desde el comienzo.

Un dato que es importante en cuanto a lo que usted planteaba en esas fortalezas es el crecimiento de trece unidades de la escuela rural, y todo esto, la contratación de profesorado y el crecimiento de las unidades de la escuela rural para nosotros son importantes porque supone que aporta calidad al sistema y, sobre todo, por la vertebración de nuestra Comunidad.

Por lo tanto, podemos decir, como decía el señor González, compartir con él la fortaleza del sistema educativo navarro, que también la tenemos que poner encima de la mesa. Pero no seríamos del todo objetivos si solo hablásemos de las fortalezas, sino que también debemos tener en cuenta las debilidades que tiene el sistema educativo navarro en este momento, el avance de la escuela concertada frente a la pública que se produjo en años anteriores, y un dato también que para nosotros es importante, y yo creo que el señor González ahí hace un análisis simplista en cuanto al tema de la educación pública y la concertada, dejándolo simplemente a que ahí donde hay competencia los padres deciden un sistema u otro, no es tanto eso, sino que también deberemos hablar de la distribución del alumnado entre estas redes y entre diferentes redes, diferentes modelos, y ahí yo creo que el trabajo que el departamento ha hecho para presentar el decreto de distribución equilibrada del alumnado hay que tenerlo bastante en cuenta, hay que ponerlo, bajo nuestro criterio, bajo el prisma del Partido Socialista, con bastante importancia. Es decir, es un buen decreto, que puede ir también atajando cuestiones de ese tipo.

Este decreto, que fue dictaminado por el Consejo Escolar, creo recordar que tuvo una sola abstención en su Dictamen y, por lo tanto, creo que habría que poner en valor el trabajo que se está haciendo.

Con la información aportada es cierto que el sistema educativo va recuperando posiciones de fortaleza en cuanto a la estructura. Hemos visto otros datos que no nos dicen lo mismo. En cuanto a los datos PISA, que usted ponía en esta Comisión, nos explicaba, y que son preocupantes, la evolución que han tenido.

El documento que ustedes han presentado es un informe bastante extenso, como decía, repleto de bastantes datos, y con ese análisis de fortalezas y debilidades que ustedes plantean. Sin embargo, echamos en falta, y ahí también coincidir con el señor González, por lo menos hacer la reflexión dentro del Consejo Escolar de si ese apartado de sugerencias, de recomendaciones, al estilo, por ponerlo como un ejemplo, de lo que hace Cámara de Comptos con sus informes, de pequeñas recomendaciones o de recomendaciones que se puedan tener en cuenta.

Yo dejo aquí la reflexión. No sé si es oportuno hacerlo o no, pero sí por lo menos que el Consejo Escolar tenga a bien hacer esa reflexión, porque también podría ser interesante en esos informes analizar las recomendaciones que ustedes puedan hacer desde el Consejo Escolar.

Quiero poner en valor también, como hacía el señor González, la labor que ustedes realizan en el Consejo Escolar de Navarra en una situación como la que estamos viviendo. Es de agradecer el esfuerzo y la colaboración que su institución ha tenido con el Departamento de Educación durante este tiempo.

El pasado 14 de marzo supuso un duro palo para la educación en nuestra Comunidad. Desde entonces, la educación en Navarra se encontró con una situación altamente complicada, con un cierre de todos los centros educativos, con una adaptación a la formación *online* por la vía de los hechos, prácticamente sin planificación. Unos retos que se presentaron y que eran complicados ante la incertidumbre que se estaba generando, como lo fue el comienzo de las clases en el mes de septiembre.

El Consejo Escolar fue una parte importante en el desarrollo del plan de contingencia para la vuelta a las aulas, y quiero poner en valor también, dentro de la gestión de la pandemia, la constitución en el seno del Consejo del Comité Técnico de Coordinación de la covid-19 para la Educación, que viene desarrollando una labor de análisis y definición de protocolos, coordinando decisiones o acciones entre diferentes departamentos.

El Consejo Escolar de Navarra ha sido partícipe de las decisiones adoptadas, como decíamos, fue consultado, escuchado, ejerció su responsabilidad en una labor más silenciosa que otra cosa, pero siempre aportando su granito de arena con un objetivo compartido con el departamento: defender la educación navarra como un elemento central, como un servicio básico para la ciudadanía, y con el objetivo de que nuestro sistema educativo sea un sistema educativo de calidad.

Los socialistas hemos sido críticos en otras etapas, pero ahora al menos estamos contentos de cómo se están haciendo las cosas en el Departamento de Educación. En una gestión compartida, pero asumiendo cada uno las responsabilidades y grados de decisión que tienen, evidentemente, ahí cada uno debe ejercerlas en la medida de sus competencias, pero esto tiene reflejo en las fortalezas de la educación que ustedes ponían en valor al comienzo de su intervención. En eso, el Consejo Escolar también tiene parte de responsabilidad, en tanto que ha sido y es un elemento relevante de nuestra educación, como también decía el señor González.

Para los socialistas, el año 2020, en lo que a educación se refiere, fue un año duro, durísimo. Entiendo que todos compartiremos esa reflexión, que ha sido un año muy duro para la educación navarra, pero bajo nuestro prisma, bajo la visión del Partido Socialista, terminó con algunas noticias que eran importantes: la aprobación de los presupuestos para este ejercicio, con la subida que supuso para el Departamento de Educación, si no recuerdo mal, creo que alrededor de 54 millones de euros de crecimiento; la aprobación en las Cortes Generales de la LOMLOE, que venía a eliminar la anomalía en la educación que había sido hasta ese momento la LOMCE, y quiero recordar que la aprobación de esta ley orgánica, la LOMLOE, viene también a mejorar el funcionamiento de los consejos escolares de los centros educativos.

Por lo tanto, yo creo que eso, cuando hablamos del Consejo Escolar de Navarra, debemos hacer referencia a los consejos escolares de los centros educativos, y esta ley va a mejorar su funcionamiento. Esta aprobación también va a generar un importante trabajo en el seno del Consejo en los próximos meses, puesto que van a tener que dictaminar, evidentemente ustedes no tendrán que hacer las transposiciones, pero sí que dictaminar sobre la Normativa que se pueda generar al respecto de la adaptación de esta LOMLOE al ámbito autonómico, y ustedes también tendrán un extenso trabajo.

Por último, la constatación de que el comienzo del curso —allá por el mes de septiembre— se había realizado con cierto éxito en vistas a los resultados que se han dado. Después de terminar el primer trimestre podemos hacerlo dentro del sistema educativo con la pequeña satisfacción de los resultados acontecidos.

Asimismo, el comienzo de año nos ha traído la borrasca Filomena, que todos conocemos y que nos hemos cansado de hablar de ella por activa y por pasiva. Esta borrasca provocó unas nevadas que hacía muchísimos años que no conocíamos en nuestra Comunidad, y que gracias a la gestión del Gobierno y de otras administraciones se ha visto que se ha podido volver a las aulas sin ningún tipo de problema.

Ustedes desde el Consejo Escolar han tenido clara una cuestión fundamental, y no es otra que el Consejo Escolar estaba llamado a ser parte de la solución y no del problema en toda esta situación que hemos vivido a lo largo del año 2020, en vistas a cómo se han adoptado las decisiones, casi siempre —por no decir siempre— por unanimidad en el seno de su institución, está permitido que se genere dentro del Consejo un clima de confianza, que permite alcanzar ese anhelo de ser parte de la solución y no del problema.

Quiero terminar ya, señora Presidenta, haciendo nuevamente —y lo haré cuantas veces pueda— un reconocimiento a la comunidad educativa por lo que se vivió o por lo que se ha vivido o estamos viviendo durante la crisis sanitaria de la covid-19, el esfuerzo realizado por todos y cada uno de los miembros, por todas y cada una de los miembros de la comunidad educativa en esta ingente labor, y ya reiterarle, señor Martín, nuestro agradecimiento por las explicaciones que nos ha aportado en esta Comisión, por el trabajo realizado en el seno del Consejo Escolar de Navarra con usted a la cabeza. Muchas gracias, y quedamos a su disposición para cuanto pueda necesitar.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, señor Aguirre. Damos la palabra a la representante del Grupo Parlamentario Geroa Bai, señora Solana.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko, presidentita. Muy bienvenido, señor Martín. Eguerdi on guztioi. Yo también quiero arrancar esta intervención sumándome al recuerdo y homenaje, si es que se le puede llamar así, a lo que hoy estamos haciendo aquí, pero me gustaría que sirviera para eso, porque no hemos tenido demasiadas ocasiones de compartir este recuerdo a Aitor Etxarte Berezibar, con quien he tenido la gran suerte de coincidir en muchos momentos de mi vida, en diferentes momentos, y entre ellos en el período en que él estuvo de Presidente del Consejo Escolar.

Creo que hizo un trabajo memorable, creo que hizo un trabajo abierto a toda la comunidad educativa, y con aportaciones de mucho valor para ir avanzando en una escuela pública de calidad, que ha sido uno de sus objetivos siempre. Desde aquí eso, el recuerdo, el cariño, el reconocimiento a toda una vida dedicada seguramente a causas justas. Agur eta ohore, jauna.

Me gustaría, que lo apuntaba un poco ahora, en la última parte de su intervención, el compañero del Partido Socialista, que, si tiene un momento después, en la réplica, nos haga un pequeño resumen de cómo se ha vivido desde el Consejo ese 2020 tan raro, tan complejo, tan complicado, y cómo ha sido para el Consejo Escolar, cómo lo ha vivido usted como Presidente, cómo ha vivido el hecho de no poder convocar, seguramente en momentos clave y bien importantes, al Consejo, y sí tener que trabajar con la permanente.

Bueno, que nos cuente un poco cómo ha sido ese trabajo, y en qué cree que ha afectado más la pandemia al Consejo, y si ha impedido el normal desarrollo del Consejo, en qué ha sido, o si ha obligado al Consejo a tener que desarrollar otro tipo de función o las funciones de otro modo. Un poco cuál ha sido, según su visión, el efecto de la pandemia en el normal desarrollo del Consejo Escolar y de sus funciones.

Me gustaría también, si es posible, y si no, le emplazo a que usted solicite, sí, digo porque no interrumpamos una agenda que seguramente será complicada, que decida usted cuándo y cuál es la mejor manera y el mejor momento. Yo creo que la manera es viniendo a esta Comisión, nos haga también un resumen de qué es lo que tiene previsto el Consejo Escolar de cara a este año que acabamos de arrancar.

Estamos en el inicio de un año que esperemos sea mejor que el anterior. Bueno, un poco esos retos principales. La idea que tiene usted para este año, para el Consejo, por dónde lo va a llevar. Principales líneas de actuación que tiene previstas para este 2021, porque seguramente no hay tiempo para hacerlo, pero sí me parece interesante que comparezca para que compartamos eso.

Más allá del informe que, de manera ordinaria, tienen que traer a compartir aquí cada año, que tengamos ocasión de hablar sobre el Consejo, sus retos, sus necesidades y sus intereses, de cara al año que arranca.

Ha habido cosas interesantes, ha habido otras que nos han llamado la atención, y que creo que no son correctas y tendremos que mirar, como qué porcentaje de su PIB supone el gasto que Navarra destina a la educación, porque es una cuestión importante que debemos tener clara y depurada, porque, entre otros, es un acuerdo dentro del acuerdo programático.

Digo que el acuerdo es llegar al 5 por cien del PIB, y tenemos que saber, por tanto, dónde estamos y en qué porcentaje hemos avanzado hacia ese compromiso, que sabemos que es un compromiso elevado, enorme e importante, pero lo importante es tender hacia ese compromiso, si no alcanzarlo de aquí al 2023. Si fuera posible, ideal; si no, acercarnos lo más posible. Por eso es importante que tengamos datos como ese, y que los datos sean correctos, porque es lo que ha de alumbrarnos en ese camino a cumplir los objetivos que nos hemos puesto, y ya cumplir con los compromisos que hemos adquirido.

Ha hablado de muchas cosas, es verdad que no hemos tenido tiempo para revisar a fondo los datos, pero ha hecho un repaso bastante rico en datos y en puntos a tratar. Algunos de ellos sí me llaman la atención, como el hecho de que le llame la atención que haya un porcentaje diferente en las poblaciones de más de 9.000 habitantes entre pública y concertada. Es que es lo obvio. Es decir, en las zonas rurales el cien por cien es público, claro.

Lo que no ha hecho, y ahí sí le quiero decir a usted, no es verdad, no nos ha mostrado la evolución, señor González Felipe. No nos ha mostrado la evolución. El Presidente del Consejo nos ha mostrado un dato: el 57 por cien en esas poblaciones opta por la pública, el resto hasta el cien lo hace por la concertada. Pero no nos ha mostrado una evolución, no ha mostrado la comparativa con años anteriores. No sabemos si ha aumentado, si antes no era el 57 y era el 69 el que estaba en la pública. No lo sabemos. No tenemos el dato. No hay una comparativa, no la ha traído. Ha traído un dato que hace referencia a un período, pero no hay una evolución.

Por lo tanto, no podemos aventurar que hay mayor querencia por la concertada que la que había el año pasado, o hace tres, o hace cinco, o hace diez años, pero parece razonable que en esos núcleos urbanos sea donde más demanda hay de la concertada, porque es donde se ubican los centros concertados.

Hay diferentes realidades en núcleos con el mismo nivel de población. Es verdad, no en todos los casos se comporta de la misma manera la población. Tampoco los centros concertados que existen en todos los lugares son los mismos, ni tienen el mismo carácter, que igual habría que analizar si tiene que ver con eso. Pero, hasta ahí, creo que lo que se ha mostrado hoy aquí, en ese dato que se ha querido subrayar, se ha mostrado lo obvio, que es que la concertada gana alumnado en entornos urbanos porque es donde está establecida.

No se ha mentado la LOMCE, y lo hacía ahora el compañero del Partido Socialista. Yo creo que la LOMCE sí tiene que ver con parte de los resultados que se vienen mostrando, no en este informe, sino en anteriores también, porque ha tenido un efecto en la educación, sin ninguna duda, y con la LOMLOE esperamos y confiamos en que también haya una reversión de algunos de los parámetros y algunos de los datos que se vienen recogiendo a partir de la puesta en marcha de la LOMCE.

Entonces, eso nos parece importante, porque sí creemos que la Ley Orgánica de Educación tiene que ver en cómo se desarrolla la educación también en Navarra, porque también nos afecta. Ojalá no lo hiciera de la manera en que lo hace, y tuviéramos una ley propia, seguramente, y otro orden de cosas. Pero, como no es ese, el marco que tenemos actual es el que tenemos, veremos si la LOMLOE nos da o nos lleva a otros resultados diferentes.

El aumento del profesorado en la pública, no tenga ninguna duda de que responde al cumplimiento, entre otros, del pacto para la mejora de la calidad de la educación pública, en el hecho de reducir ratios, en el hecho de reducir horas de docencia directa en un primer momento, en unos niveles; en un segundo momento en otros, y también tiene todo que ver con planes como el de atención a la diversidad, que hay un aumento, usted nos lo mostraba, lo recoge el informe claro de contratación de profesorado de apoyo a necesidades específicas grande en los últimos años. Es una evidencia.

A eso responde, sobre todo, no solo pero el grueso responde a eso, a la reversión, en definitiva, de los recortes de 2012, sobre todo. A eso responde, no hay que discurrir demasiado.

Se alcanzó ya en 2018, lo muestra el informe, el gasto que se destinaba a educación en 2009 era uno de los objetivos y, sin ninguna duda, ha seguido aumentando, creo que de manera considerable en este último año pasado el gasto en educación. Vamos, ahora mismo es verdad que lo ha determinado en gran medida la pandemia, y que hemos trabajado con un presupuesto covid y uno ordinario, y el reto seguramente es que no disminuya cuando la pandemia o la covid desaparezca, y consigamos consolidar el gasto que, con mucho esfuerzo, el Gobierno de Navarra ha destinado a educación en un momento tan complejo como este.

Creo que esto hay que valorarlo, hay que ponerlo en valor y tenerlo muy presente para eso, para defenderlo, que se quede donde está ese nivel de gasto o de inversión en educación, e intentar, a partir de ahí, aumentar, y así cumpliríamos, entre otros, el acuerdo de aumentar el porcentaje del PIB que destinamos a educación también.

El aumento de la matrícula en FP dual lo señalaba usted como algo positivo. Para nosotras también lo es, pero seguramente tiene mucho que ver con que ha crecido la oferta de FP dual. Cuando hay más FP dual, es razonable que haya más matrícula en FP dual. Creo que hay una relación directa entre ambas cuestiones, y de ahí la importancia de revisar la oferta de FP, hacerla atractiva, que la empleabilidad sea como se supone por definición el criterio que rijan, y se avance también en la FP dual. ¿Por qué no? Que se avance ahí.

El 0,3 en Pamplona, usted remarcaba que fíjese que las escuelas de Gobierno...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Señora Solana, tiene que ir terminando.

SRA. SOLANA ARANA: Están prácticamente todas en Pamplona. Luego es lo que ocurre, es que en Pamplona hay comarca, hay más demanda que oferta. En el resto del territorio, evidentemente, no. Por eso creo que coincide, sin más, no creo que tenga más misterio.

El alumnado inmigrante —voy terminando, Presidenta—, el 84 por cien de las aulas de la escuela pública en su modelo G, G-PAI lo componen alumnos y alumnas inmigrantes, un desequilibrio claro por modelos que ya se ha comentado aquí en otras ocasiones también, y para el que, entre otras, tenemos una propuesta que quiero que debatamos en el próximo Pleno. Geroa Bai tiene una moción en la que se propone al Departamento de Educación, concretamente, que haga una campaña para atraer a ese alumnado inmigrante al modelo D, y también al modelo A, a modelos con euskera, entendiéndolo que el euskera es una herramienta de inclusión importantísima en Navarra.

Termino con PISA, porque ha desgranado muchos datos PISA. Ya tuvimos aquí al Consejero haciendo esto mismo y diciendo que sigue sin estar colgado el informe de Navarra de 2018 PISA. Digo, porque para ustedes hacer este trabajo habrá sido costoso hacerlo sin ese informe, que es inaudito que no esté colgado. No sé si es que a ustedes se los ha facilitado el Departamento de Educación y no lo ha colgado en la web, que igual es simplemente una cuestión técnica, pero nosotros no disponemos del informe de Navarra 2018 de PISA. Solo está el resumen ejecutivo de treinta folios que trajeron aquí, que ya tuvimos ocasión de desgranar, pero falta el informe de Navarra PISA de 2018. Entonces, preguntaremos si es que no se piensa hacer, si está hecho y

no se ha colgado, o qué ha ocurrido. Me llama la atención que haya hecho un análisis exhaustivo, y no mencionen esto. Sin más. Creo que a partir de aquí nos queda mucho trabajo por hacer también en común, y si puede avanzar algo sobre lo que le he pedido, se lo agradecería. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, señora Solana. Damos la palabra a la representante del Grupo Parlamentario EH Bildu, señora Ruiz, cuando quiera.

SRA. RUIZ JASO: Mila esker, presidenta anderea. Egon on guztioi. Voy a hacer la a intervención en euskera, si tiene... (PAUSA).

Mila esker tarte hau itxoitearren. Neuk ere, geure talde parlamentarioaren izenean, Aitor Etxarte gogora ekarri nahi dugu, doluminak adierazi, bai lagun eta senideei eta, nola ez, hezkuntza-komunitatea eta, kasu honetan, Eskola Kontseilua osatzen duten kide guztiei. Esan gabe doa, berak hezkuntza-sistemaren alde, bereziki eskola publikoaren alde, egindako guztia, ez dut esan gabe utzi ia aurreko bozeramaleek ere aipatu duzuen.

[Muchas gracias por esperar este rato. Yo también, en nombre de nuestro grupo parlamentario, queremos recordar a Aitor Etxarte y expresar nuestras condolencias, tanto a amigos y familiares y, cómo no, a todos los miembros que forman la comunidad educativa y, en este caso, el Consejo Escolar. Huelga decir todo lo que ha hecho por el sistema educativo, especialmente por la escuela pública. No quiero dejar sin decir lo que los portavoces anteriores también ya han mencionado.]

Ongi etorria ematea, lehenik eta behin, Martín jaunari. Esanda dago Eskola Kontseiluak urtero egiten duen txosten honen garrantzia zertan datzan, ezta? Nire ustez, PISA frogen txostenekin batera balio beharko luke argazki poliedriko bat emateko, nolabait bai kontestuz bai datu, ba eskolarizazioaz, matrikulez, emaitzez, inbertsioez, eta abar eta abarrez datuak emateko. Baina neuk ere, eta hor González jaunarekin bat egin behar dut, nire ustez kuantitatiboa den horretatik harago kualitatibora jo beharko genuke. Batez ere, benetan datu horietatik guztietatik gabeziak eta hutsuneak eta ditugun indarguneak bai, baina ahulguneak ere identifikatzeko aukera izan beharko genukeelako, azken batean etengabeko hobekuntza-ildo horietan proposamenak egin eta horiek hezkuntza-sisteman ere ezartzeko.

[Antes de nada, quiero dar la bienvenida al señor Martín. Ya se ha dicho en qué radica la importancia de este informe que el Consejo Escolar elabora anualmente, ¿verdad? En mi opinión, debería servir junto a los informes de las pruebas PISA para mostrar una fotografía poliédrica, para de alguna manera aportar datos sobre el contexto, la escolarización, las matrículas, las inversiones, etcétera. Pero yo también, y ahí coincido con el señor González, creo que deberíamos ir a lo cualitativo más allá de lo cuantitativo. Sobre todo, porque realmente de todos esos datos deberíamos ser capaces de identificar las carencias y lagunas y fortalezas que tenemos, sí, pero también las debilidades, en definitiva, hacer propuestas en esas líneas de mejora continua e implantarlas también en el sistema educativo.]

Niri, egia esan behar dut, harritu didan gauza nagusia izan da 2019-20 ikasturteko azterketa egitea, eta interbentzioan pandemiari eta covidak sortutako egoerari inolako erreferentziarik ez egitea. Benetan, nik txostena irakurri dudanean agertzen dira aipamen batzuk, agertzen da

pasaden ikasturtean onartutako araudia, agertzen da hainbat formakuntza-modulu emateko ezintasuna, agertzen da neurri batean covidak izan duen eragina, baina oso modu lausoan agertzen da.

[He de decir la verdad, lo que más me ha sorprendido ha sido efectuar el análisis del curso 2019-20 sin hacer ninguna referencia en la intervención a la pandemia ni a la situación creada por la covid. La verdad es que, cuando he leído el informe, aparecen algunas menciones, aparece la normativa aprobada el curso pasado, aparece la imposibilidad de impartir varios módulos formativos, aparece en parte la influencia que ha tenido la covid, pero de forma muy difusa.]

Eta gaur, ez Eskola Kontseilutik eta ezta... Beno, igual Aguirrek jauna eman dio garrantzi handiagoa bere interbentzioan, baina nik uste dut pasaden urteaz hitz egin behar baldin badugu, pasa den ikasturtearen azterketa bat egin behar baldin badugu, azkeneko *trimestrea*, gutxienez, azkeneko *trimestrea*, eta, oro har, hezkuntza-sisteman suposatu duena eta bereziki aurrerantzean suposatu beharko lukeena, horrek izan beharko lukeela gai zentraletako bat.

[Y hoy, ni desde el Consejo Escolar ni... Bueno, tal vez el señor Aguirre le ha conferido más importancia en su intervención, pero yo creo que, si tenemos que hablar del año pasado, si tenemos que hacer un análisis del curso anterior, el último trimestre, al menos, el último trimestre, y lo que ha supuesto en el sistema educativo en general y lo que debería suponer en adelante en particular, eso debería ser uno de los temas centrales.]

Ze Gonzalez jauna, eta berriro aipatu behar dut, esan dudan bezala, datuak oso gutxi aldatzen dira urte batetik bestera. Daukagun aldaketa nagusia eta hobera doazen datuak, ba esate baterako Lanbide Heziketako matrikulazioan gorakada nabarmena, irakasleriaren kontratazioan gorakada nabarmena, inbertsioan ere. Baina halere, aipatzen den gastua edo inbertsioaren azterketan ez da kontuan hartu, ez da kontuan hartu covidaren eraginez egin behar izan den inbertsio gehigarri hori, esate baterako, edo zer arlotan izan duen eragina pasaden ikasturtean, bai pedagogikoki bai emozionalki, bai irakaslerian, bai ikaslerian, bai familiekiko, bai bizikidetzan ere covidak sortutakoa.

[Porque señor González, y tengo que volver a mencionarlo, como he dicho, los datos varían muy poco de un año para otro. El principal cambio que tenemos y los datos que mejoran, como por ejemplo un aumento notable de la matriculación en Formación Profesional, un aumento significativo en la contratación del profesorado, también en inversión. Sin embargo, en el análisis del gasto o de la inversión que se menciona no se ha tenido en cuenta, no se ha tenido en cuenta, por ejemplo, esa inversión adicional que se ha tenido que realizar como consecuencia de la covid, o en qué áreas ha influido durante el curso pasado, tanto pedagógica como emocionalmente, como en el profesorado, el alumnado, las familias y la convivencia, fruto de la covid.]

Eta ohartu behar dugu, ezta? Inolako prebisorik gabe, inolako baliabiderik gabe egun batetik bestera klaseak bertan behera gelditzen direnean eta modu telematikoan funtzionatu behar izaten denean. Horrek azaleratu dituela hainbat eta hainbat hutsune, gabezia eta ikasketa. Ze hortik ere ikasi beharko dugu, eta hezkuntza-sistema hobetzeko balio behar baldin badute txosten hauek ere, iruditzen zait horri erreferentzia egin behar zaiola ezinbestez, paradigma

aldaketa batean gaudelako arlo askotan, eta hezkuntzak alde zuzenetik azaleratu zituen gabeziak eta hutsune batzuk orain oso modu gordinean agertu zaizkigulako.

[Y debemos darnos cuenta, ¿verdad? Cuando las clases se suspenden de un día para otro sin ninguna previsión, sin ningún recurso y hay que funcionar de forma telemática. Eso ha hecho aflorar muchas lagunas, carencias y aprendizajes. Porque de ahí también tendremos que aprender, y si estos informes también han de servir para mejorar el sistema educativo, opino que hay que hacer referencia a eso necesariamente, ya que nos encontramos ante un cambio de paradigma en muchos ámbitos, y porque las carencias y algunas lagunas que la educación había destapado previamente se nos han aparecido ahora de forma muy cruda.]

Hitz egiten dugunean ICEk indizeaz, hitz egiten dugunean, esaten dugunean, hezkuntza-sistemak balio behar duela aukera-berdintasuna bermatzeko, balio behar duela desberdinkeria sozial horiek gainditzeko, beno, ba pandemiak utzi digun ondorio nagusietako bat, hain zuzen, hori da: desberdinkeria sozialekin konfinamendua egin daitekeela modu batean, hezkuntza-sistema edo klaseak jarri daitezkeela modu batean, eta beste aukera gutxiago dituzten ikasleek askoz ere zailtasun handiagoak izan dituztela hori egiteko. Eta hori bada bageneukan erronka bat, eta hemendik aurrera ere izan behar duguna.

[Cuando hablamos, cuando hablamos del índice ICE, cuando decimos que el sistema educativo tiene que servir para garantizar la igualdad de oportunidades, que tiene que servir para superar esas desigualdades sociales, bueno, pues una de las principales consecuencias que nos ha dejado la pandemia es precisamente esa: que con las desigualdades sociales se puede hacer confinamiento de una manera, que se puede poner el sistema educativo o las clases de una manera, y que el alumnado con menos alternativas ha tenido muchas más dificultades para hacerlo. Y ese es un reto que ya teníamos previamente y que tendremos de aquí en adelante.]

Nik dokumentua oso oso gainetik irakurri ahal izan dut. Atzo arratsaldean begirada eman nion. Baina klaro, krisi-sanitario baten aurrean gaude, baina krisi ekonomiko eta sozial baten erdian gaude, eta aurrerantzean ere egongo gara, eta gaur berriro aipatu da egoera sozioekonomikoa, pobrezia-tasa, pobrezia-arriskuan egoteak hezkuntzarekin eta gure ikasleen aukerekin eta emaitzekin horrek guztiak daukan lotura, ezta? Eta azkenean, sorgin-gurpil batez ari gara; pobrezian edo pobrezia-arriskuan dagoenak emaitza okerragoak ditu, jatorriz ere kanpotik datorrenak aukera gutxiago ditu, eta aukera gutxiago dituen horrek aukera handiagoak ditu aldi berean pobrezia-egoeran egoteko. Eta krisi honetatik eta momentu honetan bizi dugun egoeratik langabezia areagotuko da, pertsonak askoz ere egoera okerragoan egongo dira, eta honek ere hezkuntza-sistemari erronka gehiago ematen dizkio. Kontua ez da bakarrik ordenagailurik ez daukan ikasle bati ordenagailu bat ematea. Askoz ere orokorragoa den arazo batez ari gara, eta hezkuntzak ere horri erantzun behar dio, ezta?

[He podido leer el documento muy por encima. Le eché una ojeada ayer por la tarde. Pero claro, nos hallamos ante una crisis sanitaria, pero estamos en medio de una crisis económica y social, y seguiremos estándolo en adelante, y hoy se ha vuelto a mencionar la situación socioeconómica, la tasa de pobreza, la relación que tiene todo esto con la educación y con las oportunidades y los resultados de nuestros alumnos, ¿no? Y al final,

estamos hablando de un círculo vicioso; quien se encuentra sumido en la pobreza o en riesgo de pobreza tiene peores resultados, quien viene de fuera también tiene menos oportunidades, y quien tiene menos oportunidades tiene mayores posibilidades de estar en situación de pobreza al mismo tiempo. Y como consecuencia de esta crisis y de la situación que vivimos en este momento, va a aumentar el paro, las personas estarán en una situación mucho peor, y esto también plantea más desafíos para el sistema educativo. No se trata simplemente de dar un ordenador a un alumno que no lo tenga. Nos referimos a un problema mucho más general, y la educación también tiene que responder a eso, ¿verdad?]

Ezinezkoa litzateke aipatu diren datu guztiak ematea, baina, esate baterako, 0-3az adibidez hitz egiten denean eta hor joera batzuk agertzen dira, urterik urte, baina pandemiak ere... Eta horri erreferentziaren bat nik uste merezi zuela egitea. Pandemiak zerbait agerian utzi baldin badu da 0-3 zikloa beste hezkuntza-ziklo baten modukoa ez izateak ekarri dituen ondorioak, ekarri dituen ondorioak, bai langileekin, ERTEan egon dira, beste hezkuntza-profesionalak ez, familiekiko, haurrekiko akonpainamendua edo laguntza egiteko momentuan. Eta uste dut aurrera begira ere ildo bat markatzen ari bagara, eta da hezkuntza-ziklo bat dela aldarrikatzea eta horrek eskatzen dituen urratsak ahalik eta lasterren egitea, pandemia honek, adibidez, adibidez, arlo honetan urgentzia hori mahaigaineratu digu. Bizikidetzan ere. eta nik datuak oso oso gaineratik ikusita, ezta?

[Sería imposible dar todos los datos que se han mencionado, pero, por ejemplo, cuando se habla por ejemplo del 0-3, y ahí aparecen algunas tendencias, año tras año, pero la pandemia también... Y creo que merece la pena hacer una referencia a ello. Si algo ha puesto de manifiesto la pandemia son las consecuencias de que el ciclo 0-3 no sea como cualquier otro ciclo educativo, las consecuencias que ha acarreado, tanto con los trabajadores, que han estado en ERTE, al contrario que otros profesionales educativos, en el momento de hacer el acompañamiento o prestar ayuda a las familias, a los niños. Creo que si también estamos marcando una línea de cara al futuro que es reivindicar que es un ciclo educativo y que se den lo antes posible los pasos necesarios, eso es lo que nos ha planteado por ejemplo esta pandemia. En la convivencia también, y yo he mirado los datos muy por encima.]

Laguntza-programa badago. Pandemiaren erdian ere akonpainamendu emozionala egiteko gida bat planteatu du ikasturte honetarako Departamentuak, eta programan bertan ere jasotzen diren datuei erreparatuta izugarri hazi dira, nahiz eta azken *trimestrean* klase presentzialik ez izan, izugarri hazi dira gatazkak, familiaren eta zentroaren arteko gatazkak, izugarri hazi dira ikasleen arteko gatazkak, eta portzentualki hazi dira sexu-indarkeriarekin lotutako aferak, bizikidetzeta-aferak.

[Hay un programa de ayudas. El Departamento ha propuesto para este curso una guía de acompañamiento emocional incluso en mitad de la pandemia, y atendiendo a los datos que también se recogen en el propio programa han aumentado muchísimo, a pesar de no haber clase presencial en el último trimestre, han aumentado muchísimo los conflictos, los conflictos entre la familia y el centro, han aumentado muchísimo los conflictos entre el

alumnado y han aumentado porcentualmente los asuntos relacionados con la violencia sexual, los asuntos de convivencia.]

Horrek adierazten du batetik laguntza-programaren erronka horretan sakondu behar dagoela, eta *Skolae* bezalako programa batekin jarraitzeko hori erabat orokortzeko eta horretan indar guztiak jartzeko beharra. Eta gero gustatu zait dokumentuan hezkuntza emozionalaren garapenari lotutako... Beno, planteatzen da proiektu pilotu bat egingo dela aurren, gero zentro guztietara hedatuko dena, transbertsala izatea curriculumean, eta ikuspegi emozional hori ere eta hor ditugun gabeziak oso garbi geratu direlako pandemia honetan.

[Esto indica que por un lado hay que profundizar en ese reto del programa de ayudas y la necesidad de que se generalice y se aúnen todas las fuerzas para continuar con un programa como Skolae. Y luego me ha gustado que en el documento se vinculara al desarrollo de la educación emocional... Bueno, se plantea que este año se va a hacer un proyecto piloto, que luego se va a extender a todos los centros, que sea transversal en el currículo, porque en esta pandemia han quedado patentes esa visión emocional y las carencias que tenemos.]

Eta gure ikasleei klaseak bertan behera gelditzea edo ikaslea konfinatuta egotea. Kontua ez zen hainbeste telematikoki klaseak ematea bertan, geletan, balira bezala, baizik eta askoz ere inportanteagoa, edo hori bezain inportantea behintzat, ikasleei egin beharreko akonpainamendu emozionala.

[Y que se suspendieran las clases a nuestros alumnos o que el alumno estuviera confinado. No se trataba tanto de dar clases telemáticamente como si fueran allí, en las aulas, sino mucho más importante, o al menos tan importante, del acompañamiento emocional que había que hacer a los alumnos.]

Eta gero irakasleena ere bai, ze hori ere beti ahaztu egiten zaigu. Aipatzen dugunean, eta aipatu da gaur, geure hezkuntza-sistemak daukan *debilidadetako* bat, eta jaso da lehenengo edo bigarren diapositiban, *interinidatea* dela, alegia, plantilla egonkorrik ez dagoela, horrek ere pandemia honetan utzi ditu arazo batzuk, azaleratu ditu bestelako gabezia batzuk, eta horretan ere, neurriak planteatu beharra. Eta igual ez dagokio txosten honi. Nik ere uste dut, Navarra Sumako bozeramaleak bezala, ongi legokeela hemendik ondorioak atera eta gutxienez gomendio batzuk eman ahal izatea. Eta horretan ere, hobekuntza-ildo moduan hori planteatu dut.

[Y luego también está la cuestión de los profesores, porque siempre se nos olvida. Cuando mencionamos, y hoy se ha mencionado, una de las debilidades que tiene nuestro sistema educativo, y se ha recogido en la primera o segunda diapositiva, que es la interinidad, el hecho de que no haya una plantilla estable, eso también ha acarreado algunos problemas en esta pandemia, ha hecho aflorar otras carencias y también la necesidad de plantear medidas. E igual no corresponde a este informe. Yo también creo, al igual que el portavoz de Navarra Suma, que estaría bien que de aquí se pudieran extraer conclusiones y que al menos se pudieran dar algunas recomendaciones. Y en ese sentido, lo he planteado a modo de línea de mejora.]

Eta nik, amaitzearren datu batekin... Hitz egin da behar bereziez, hitz egin da kurtsuak errepikatzeez, promozioaz, titulazioaz... Klaro, promozioaz eta titulazioaz hitz egiten baldin badugu, 2019-20 ikasturtean hor agertzen diren datuak askoz ere hobeak dira araudi diferentea izan zelako, eta egoera oso berezian eman zelako promozioa eta titulazioa. Eta horri erreferentzia egin behar zaio, erreferentzia egin behar zaio, ze gero errepikatzeko datuak ere diferenteak dira, baina hor segur aski gero izango dugu beste joera bat ikasturte honen amaieran, ala agian ez. Eta eztabaida hori ere badago, errepikatzeak balio duen, ez duen balio. eta ados nago, eztabaida ez dela hain erreza, baina gero datu batzuk bai nahasiak agertzen dira, ze konparaketa batzuk egiten dira 2018-19ko datuekin, eta, aldiz, ez da aipatzen titulazio honetako promozioan pandemia-egoerak sortutako araudia, eta irizpideak ere ezberdinak izan zirela. Beraz... Gero ia, eta honekin amaituko dut, behar berezietako ikasleak jatorriaren arabera.

[Y yo, quiero concluir con un dato... Se ha hablado de las necesidades especiales, se ha hablado de repetir cursos, de promoción, de titulación... Claro, si hablamos de promoción y titulación, los datos que aparecen ahí en el curso 2019-20 son mucho mejores porque la normativa era diferente y porque la promoción y la titulación se dieron en una situación muy especial. Y hay que hacer referencia a eso, hay que hacer referencia, porque luego los datos de repetición también son diferentes, pero ahí seguramente luego tendremos otra tendencia al final de este curso, o tal vez no. También existe ese debate, si vale repetir, si no vale. Y estoy de acuerdo con que el debate no es tan sencillo, pero luego aparecen algunos datos confusos, porque se hacen algunas comparaciones con los datos del 2018-19, y, en cambio, no se menciona la normativa derivada de la situación de pandemia en la promoción de esta titulación, ni que los criterios también fueron diferentes. Por lo tanto... Luego, y con esto acabaré, los alumnos de necesidades especiales según su origen...]

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanio Mateo): Señora Ruiz, tiene que ir terminando.

SRA. RUIZ JASO: Bai, oraintxe. Jatorriaren araberakoa, nik ere bat egin behar dut, publikoan metatzen dira nagusiki. Hor ezinbestekoa da ikasleen harrera, eta ikasleen banaketa egiteko dekretu horretan aurrera egitea eta araudia aldatzea. Eta gero gehienak PAI/n daude. Nik ez dakit, eta hor pedagogikoki ere aztertu beharko litzateke ea PAI bezalako programa batek erantzuna ematen dien edo errazago erantzun daitekeen behar bereziak dituzten ikasleei. Eta hor Solana andrearekin bat egin behar dut. D ereduak posible dauka, eta A ereduak ere bai, posible dauka jatorri aniztetaoak diren ikasleak hartzeko. Horretarako borondatea izan behar da D eredu zabaltzeko, eta ziur nago, horrekin ere ikasleen banaketa justuagoa lortuko genukeela. Mila esker.

[Sí, ahora mismo. Yo también estoy de acuerdo con que, en función del origen, se suelen acumular, principalmente en la pública. Ahí es imprescindible la acogida del alumnado, y avanzar en ese decreto de distribución del alumnado y modificar la normativa. Luego la mayoría están en el PAI. Yo lo desconozco, y ahí también habría que analizar atendiendo a la pedagogía si un programa como el PAI responde o puede responder con mayor facilidad a los alumnos con necesidades especiales. En ese aspecto coincido con la señora Solana. Es posible en el modelo D; en el A, también. Es posible acoger a alumnos de distinto origen. Para ello hay que tener la voluntad de ampliar el modelo D, y estoy segura de que

con eso también lograríamos una distribución más equitativa de los alumnos. Muchas gracias.]

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchísimas gracias, señora Ruiz. Pasamos la palabra a la representante de la Agrupación de Parlamentarios Forales Podemos Ahal Dugu, señora Aznárez.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Muchas gracias, señora Presidenta, y bienvenido, señor Martín Iglesias. Yo también comentarle, como Podemos Ahal Dugu, que estaría muy bien que nos pasasen esa presentación que nos ha ido comentando aquí, porque es extensa, y hacer una valoración me parece como un poco arriesgado. Entonces, trazaré algo que nos ha parecido importante y algo en lo que en esta legislatura acordamos cuatro grupos llevar a cabo, que en ese acuerdo que firmamos en 2019 teníamos dos objetivos claros en cuestión de educación, uno era la calidad de la educación, que tiene que girar sí o sí sobre la escuela pública de excelencia, como esa base de esa sociedad a la que aspiramos, una sociedad mucho más equitativa, mucho más inclusiva, mucho más igualitaria; y, por otra parte, ese compromiso que adquirimos y que hay que estar controlando para que se vaya cumpliendo, que es ese aumento gradual de los recursos públicos destinados a la educación, con ese horizonte que nos marcábamos del 0,5 del PIB.

Nos parecerá mucho, menos. Es un horizonte del 5 por ciento del PIB, que creo que era un acuerdo al que llegamos, porque incidía un poco en los porcentajes que en Europa y en otras comunidades se estaban dando. Por lo tanto, si apostamos por una educación pública de calidad, creo que hay que tender a esos estándares, y en eso yo creo que nos tenemos que ocupar y preocupar.

Por otra parte, vistos estos dos puntos importantes que recogíamos en aquel acuerdo, ya la hoja de ruta nos la da el propio ISEN, el propio informe, y nos señala, como ya han comentado otros y otras portavoces, tanto esas fortalezas de nuestro sistema educativo como esas debilidades, esas fortalezas que recogen esa gran organización, como nos comentaba usted, de toda nuestra comunidad educativa, porque se ha superado ese índice de 2009, rondando ahora el 1,9 por ciento, importante ese aspecto.

También nos parece importante, porque creo que se ha hecho durante estos últimos años gran labor para darle a la formación profesional el lugar donde está ahora, esa formación profesional que ha visto crecer su oferta durante los últimos años, y esa capacidad de la formación profesional dual, que ha visto incrementadas esas matrículas. Comentaba usted —he recogido los datos, igual me equivoco— que han subido de 59 a 81 matrículas, que es un salto importante, porque ahí se ve la apuesta por la formación profesional del Gobierno de Navarra.

También nos parece importante, si comentamos una y otra vez, no solamente en esa Comisión, sino en muchas Comisiones, la apuesta por la cohesión territorial para que los recursos públicos estén diversificados por todo el territorio foral, ese incremento en trece unidades más en la escuela rural creo que también demuestra la necesidad, la demanda existente en ese ámbito rural, y la apuesta que se hace desde el Departamento de Educación en seguir ampliando esas unidades en la escuela rural. Por lo tanto, creo que hay que subrayarlo.

También usted comentaba que había un incremento en esa contratación de profesorado, más allá de la pandemia, que también ha habido que contratar profesorado por encima de la

plantilla, pero se lo ha comentado la señora Solana también, porque había que recoger todo el tema de los planes a la diversidad, que requieren de una contratación, y, cómo no, toda reversión de los recortes a los que —ahora no está Navarra Suma, pero, bueno— nos vimos abocadas a abocados en 2012, que, junto con la LOMCE, yo creo que incidieron en que la educación pública no tuviese esos estándares de calidad y excelencia.

Esperemos que ahora, con la nueva ley, con la LOMLOE, y con menos ruidos en las calles, tengamos por fin esa educación pública como toda la comunidad educativa nos lo ha ido pidiendo, y esperemos que no le den la espalda como se la dieron a la LOMCE. Espero que tenga buen recorrido, y vamos a ver cómo la implementamos también en Navarra/Nafarroa, y también ahí el Consejo Escolar tiene una labor importante que acometer, y también estaremos a su disposición, señor Presidente, para aquello que nos requiera, aunque yo creo que tenemos dos representantes en el Consejo Escolar de parte del Parlamento, que están haciendo una magnífica labor.

Debilidades. Nos decía usted esa distribución desigual del alumnado entre las redes y modelos, que lo tenemos que vincular sí o sí a ese avance de la red concertada frente a la red pública, la alta interinidad en la red pública, y creo que decía usted, más aun en el modelo G, y la necesidad de aumento de gasto público respecto al PIB.

El señor González Felipe nos decía que cuando él fue Presidente del Consejo, por cierto, ¿cuántas Presidentas ha tenido el Consejo de Navarra? Una. Porque comentaba que impulsó incluir la perspectiva de género en ese Consejo de Navarra. Claro, es que teníamos Normativa que ya nos tocaba a la puerta, que había que ir implementando ya todo el tema de coeducación, de igualdad, la perspectiva de género, la mirada feminista, y eso tenía que verlo y tratarlo el Consejo Escolar de Navarra. Por lo tanto, tampoco nada que innovase Navarra Suma, sino que justamente es algo que teníamos que cumplir. 2012, ya íbamos bastante tarde.

Nos ha hecho toda una exposición, pero Podemos Ahal Dugu echamos de menos datos desagregados por sexo. Creo que lo ha hecho en la última, pero es que los datos por sexo no es algo que se inventan las feministas, no es algo que pedimos, hala, para que hagan mucho más trabajo, como muchas veces nos dicen: «Ahora, venga, atención por desagregados por sexo». No, es que nos den la fotografía real de cómo estamos, y creo que en Educación es importantísimo desagregar los datos por sexo, porque, le comento, nos da una fotografía real de en qué situación estamos, y nos hace un diagnóstico importante.

Termino con una cuestión. Claro, este año 2020 ha sido un año, y el 2021 parece que también va a ser un año complicado. También echo en falta que no haya hecho usted mucha mención a cómo ha vivido la comunidad educativa, el propio Consejo Escolar de Navarra, la situación de la covid-19, porque el alumnado, el profesorado, toda la comunidad educativa ha tenido que pasar de la noche a la mañana a todo otro sistema no presencial o un sistema semipresencial. El alumnado ha tenido que, en muchas ocasiones, buscarse la vida porque no tenían recursos telemáticos para poder seguir sus tareas, no podían descargarse las tareas. Descargarse muchas de las tareas encomendadas en una familia vulnerable supone no sé cuántos cartuchos de tinta. Por lo tanto, ha habido que hacer ahí un esfuerzo importante.

Por lo tanto, creo que echamos en falta, como decía la señora Ruiz Jaso, que se acaba de ir, hace falta justamente tener esa mirada al impacto que ha tenido la covid-19 en la inversión, en una inversión extraordinaria que se ha hecho por todo el impacto que ha tenido la covid. El propio Consejero nos lo ha explicado en Comisión y en comparecencias en más de una ocasión. Creo que también tiene que reflejarlo el propio ISEN.

Además, otra cosa, la covid también, si anteriormente en las propias aulas existía un problema de conflicto, ya sé que las aulas tienen sus propios modelos de resolución de conflictos, ha acuciado quizás un poco más también. ¿Por qué? Porque se ven las diferencias de clases más que nunca, porque una pandemia, yo creo que lo que hace es poner en un escaparate las diferencias que hay entre una población y otras, se ve, vamos, entre barrios, en los barrios más pobres, más empobrecidos, y los más ricos.

Por lo tanto, yo creo que faltaría, en esa evaluación, que quizás podamos seguir ahondando en todos esos datos, todo ese impacto que ha tenido la covid-19 en el curso escolar en el que terminamos. En el que hemos comenzado, es bien cierto que la apuesta del Consejero de Educación y del Gobierno de Navarra, así como de gran parte de la comunidad educativa fue que fuese el comienzo de clase presencial. Había dudas, pero la comunidad educativa yo creo que ha estado a la altura de las circunstancias, y se ha demostrado que lo presencial, que era fundamental para el comienzo de clases, para las familias y para el alumnado, ha sido buena, se ha trazado yo creo que una buena estrategia, y que habría que continuar. Sin más, señor Presidente, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, señora Aznárez. Damos el paso a la portavoz de Izquierda-Ezkerra, señora De Simón.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Egun on. Muy buenos días. Bienvenido, señor Martín. Como siempre, es un placer escucharle y, como siempre, este informe va a ser, como todos los demás, muy importantes, para Izquierda-Ezkerra y para mí en particular, para poder definir nuestras iniciativas con mucha más precisión en función de la situación y de las necesidades del sistema educativo navarro.

Yo quería comentar también, como no puede ser de otra manera, recordando a Aitor Etxarte, con quien personalmente he tenido la fortuna de coincidir en muchísimos ámbitos desde hace más de treinta años, además de en el Consejo Escolar, como usted sabe, en otros muchísimos ámbitos, un cariñoso recuerdo y abrazo a su familia.

Le agradecía su intervención hoy. Esperamos analizar el informe completo y, en concreto, algunas cuestiones, algunos elementos y algunos apartados que para nosotros siempre han sido muy importantes, sobre todo ese apartado que hace referencia a todo lo que tiene que ver con los recursos materiales y organizativos en la educación, porque todos los demás son muy importantes, pero ese, particularmente, a nosotros nos aporta muchísima información.

Es interesante, cuando hablaba de esa fortaleza, ese aumento de plantilla de ochocientos profesores, se recuperan no del todo, pero prácticamente se recuperan... Digo «no del todo» porque el número de alumnado ha aumentado desde el 2011, pero se recupera una plantilla

que se perdió en ese año 2011, con esos brutales recortes, y es una gran noticia, además, que haya más alumnado que promociona.

Ya se ha visto, usted también lo ha mencionado, y lo sabemos... Es que lo sabemos ya, porque son muchísimos años con prácticas abusivas de la repetición, y digo «prácticas abusivas de la repetición» sin implementar, como decía el señor González, medidas de atención a la diversidad o medidas para que esas personas que repiten puedan tener éxito, porque los datos que ha dado son desoladores. Resulta que repites y luego te va peor. Es que hay algo que no funciona.

Pero esto no es de hoy, vamos, yo que recuerdo, llevo tantos años en esto y creo que es un mal endémico. Siempre ha sido algo que todos reconocemos, todo el profesorado reconoce que es así, la Administración educativa reconoce que es así, pero no terminamos de buscarle una solución. Las debilidades nos parece... bueno, es que es así, o sea, es objetivo, y una de las debilidades que a Izquierda-Ezkerra nos preocupa más y nos ha preocupado siempre es la distribución desequilibrada del alumnado, y lo que usted ha comentado, dice: mira, resulta que la escuela pública retrocede a los núcleos urbanos frente a la privada.

Es que en otros sitios no puede retroceder. No hay oferta privada en otros lugares, pero no hay oferta privada porque ni la va a ver. Es que no la va a haber nunca, porque no hay negocio posible para una empresa privada, no hay negocio posible para una empresa educativa privada independiente de que sea concertada o no, en un lugar donde hay que tener aulas con siete alumnos, con tres o con cinco, o hay que organizar aulas, como ocurre en la escuela rural, mixtas, que requieren, además, una competencia muy específica por parte del profesorado y una dificultad, por lo tanto, es que esto es así. Es así.

Por lo tanto, insisto, pero es que no sé cuántos años ya, porque no solamente en los diez años que llevo aquí en este Parlamento, sino en los años anteriores, tanto en Izquierda Unida como en Batzarre en este Parlamento hemos trabajado por modificar esa organización y esa ordenación inadecuada de la escolarización.

Aprovecho para decir que ese decreto foral que está en exposición pública, mientras no se modifiquen las áreas de influencia, es un brindis al sol. Como ustedes saben, desde el 2007, después de la promulgación de la LOE, ha habido varias modificaciones en esas áreas de influencia, y lo que han ido es, en lugar de reducirse para promover la escolarización en la zona más cercana al domicilio del alumno o la alumna, que es lo que procede, ya no me voy a extender en esto, pero por los criterios lógicos de socialización y por los criterios lógicos de intervención social en el ámbito en el que la escuela está ubicada y la interrelación entre la escuela y el entorno, evidentemente, reconozco un fracaso de Izquierda-Ezkerra y de Izquierda Unida en este sentido, porque no hemos tenido nunca en este Parlamento, desde 2007, antes por otra cuestión, pero desde 2007, nunca hemos tenido la fuerza suficiente para sacar adelante estas propuestas que nos parecen absolutamente necesarias.

La situación es clara, y se consolida a lo largo de los cursos. El alumnado extranjero está en el 86 por ciento de los centros públicos, hay un porcentaje muy importante del alumnado que no se escolariza en su barrio o en su localidad. ¿Qué sentido tiene que el alumnado de Sarriguren pueda venir a Pamplona, o al revés? Es que eso no tiene ningún sentido lógico, a no ser que haya

que primar o favorecer o mantener la capacidad que tienen determinados centros privados de elegir a su alumnado.

La tasa de pobreza, decía usted, está relacionada con el abandono escolar. Por supuesto. Por supuesto que está relacionada. El alumnado en riesgo de exclusión social y que procede de familias pobres está escolarizado en la enseñanza pública, y menos mal. Que siga escolarizado en la enseñanza pública, que es donde mejor se le va a atender.

Ha hablado de incorporación tardía. Datos del informe pasado, porque este no lo tengo, pero será parecido. 1.626 escolarizados en la enseñanza pública, y escolarizadas 211 en la privada. Alumnado con necesidad de apoyo educativo, principalmente en la escuela pública. Muchísimo mejor, que van a estar mejor atendidos. Alumnado con altas capacidades, también escolarizado principalmente en la enseñanza pública, no en la misma proporción. Pero en el curso 2018-2018, 317 estaban en la enseñanza pública, 227 en la privada.

La escuela rural, enseñanza pública. Los centros incompletos, enseñanza pública. ¿Esto es bueno? ¿Esto es malo? A mí me parece bueno. Lo que no es bueno es que se produzcan, ya lo han comentado, concentraciones de alumnos en función de características personales suyas o de sus familias en determinados centros. Si hay una concentración de determinados alumnos en no sé qué zona, porque las familias que viven ahí son de determinadas características, habrá que proporcionar a esos centros medidas de compensación educativa. Lo que no puede ser es tener una organización escolar como la que tenemos, y que, desde luego, este decreto foral que está en exposición pública no mejora. Bueno, puede mejorar, poner un parquecito, pero no lo soluciona.

Luego voy a añadir una cuestión que llama la atención. No tengo los datos, como le decía, pero serán similares o peorcitos, porque este año el informe que ha dado usted, el año que viene, va a indicar que la enseñanza concertada tiene muchas más subvenciones, mucho más apoyo económico que la enseñanza pública para atender alumnado con situación socioeconómica desfavorecida.

En el informe pasado ustedes ya reflejaban que la pública había recibido 650.000 euros y la concertada 1.052.510 euros para esta cuestión. Por lo tanto, este es un detalle, pero esto quiere decir que, efectivamente, no se está actuando como se debería desde los diferentes Gobiernos, y en este tampoco.

Respecto a la ratio. Es que son tantos años ya, tantos años haciendo la misma aclaración. Pero, ¿cómo puede ser, cómo se puede dar ese dato? ¿Cómo se puede utilizar ese dato, que la ratio en la pública es menor que en la privada? Pues claro, pero es que tiene que ser menor la ratio media, tiene que ser menor, porque hay centros, hay zonas, hay centros que tienen, a lo mejor, once alumnos o doce, o diecisiete o quince, evidentemente, y hay una ratio de cuatro o de cinco alumnos por aula. Es que debe ser así, porque una de las cuestiones que estamos haciendo con esto es luchar contra la despoblación, y la escuela sabemos que da vida a los pueblos, y que es una manera, además, de facilitar que las personas no huyan de la zona rural. No nos olvidemos que es la zona rural quien nos da de comer casi todos los días, con la agricultura, con la ganadería y tal.

Respecto a la promoción —y voy terminando—, un dato muy interesante, que el problema está en segundo de la ESO, y eso hay que analizarlo. Hay que ver por qué, porque no debería haber un salto, ni cualitativo ni cuantitativo entre segunda y tercera, porque es una sola etapa educativa. Es como si lo hubiera entre tercero de primaria y cuarto de primaria.

Hay que darle una vuelta a esta cuestión, que no es de ahora. Respecto a la comprensión lectora, a esto no le doy importancia. Porque haya una bajada importante este año, el informe PISA cada dos años. Yo, si fuera quien ha diseñado el informe PISA, me lo haría mirar, porque si ha bajado la comprensión lectora en casi todos los países, es que algo no ha ido bien en la prueba.

Pero esto no me sirve. Habría que analizar qué ocurre. Como decía, otra de las evidencias es que la repetición no sirve para nada. Yo no tengo más que añadir, más que darle las gracias que, desde luego, valoraremos. Es que no puedo decir más porque no tengo todos los datos, más que los que usted ha dado, pero que nos servirá el informe, como siempre, muchísimo. Pero que nadie espere que un informe respecto al año anterior va a variar mucho, y que nadie espere que el informe va a variar si no se hacen cosas diferentes, y si no se toman medidas para solucionar aquellas deficiencias que son estructurales. Es que hay muchas de ellas que se han ido consolidando y aumentando a lo largo de los años.

Respecto al acuerdo de programa de Gobierno, ya se ha ido la señora Aznárez, pero no estamos satisfechos con la velocidad en el cumplimiento de los elementos que estaban incluidos en el acuerdo programa de Gobierno, y mucho menos con algunas de las decisiones que el Gobierno y este Parlamento han tomado, que no van en la dirección de priorizar y desarrollar la enseñanza pública, que es lo que en el citado acuerdo se contempla. Por lo tanto, aquí vamos a estar como hemos estado siempre, nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchísimas gracias, señor De Simón. Vamos a pasar a darle la palabra al señor Martín, para la réplica. Muchas gracias, señor Martín.

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE NAVARRA (Sr. Martín Iglesias): Bueno, muchas gracias. Ya os dije al principio, tenéis que ser un poco comprensivas. Es verdad que este año hemos venido antes. Aquí no tenéis el informe, y eso para mí es un problema, y para vosotros más, claro, lógicamente.

Estaría muy a gusto, y para mí vendría muy a gusto, y tendría un debate *a posteriori*, cuando queráis. Otro día, si os parece bien, estaré encantado, porque hay muchos temas que se han hablado aquí que, claro, lógicamente, son muy importantes para hablar. Pero, claro, tenéis que entender que yo os he presentado un esquema muy reducido del informe y, lógicamente, no podemos, aunque a la señora Aznárez le hubiera gustado que hubiéramos desarrollado eso, entonces podríamos estar mucho más rato acá, y, evidentemente no podemos más que resumir como se puede, y probablemente otra persona hubiera incluido alguna otra cosa, y hubiera dejado otras cosas, me imagino.

Pero, bueno, he querido, de alguna manera, reflejar lo que me ha parecido más importante, empezando por las fortalezas. Que no se nos olvide que tenemos un sistema educativo de calidad, y eso es imponderable, pero, lógicamente, con mucha mejora, porque si no, seríamos unos autocomplacientes, que no lo somos. Eso para empezar.

Respecto del ISEN, estoy totalmente de acuerdo con todos ustedes en que no hay consideraciones y propuestas de mejora. Cómo no voy a estar de acuerdo, si lo llevo diciendo y estamos en ello, además. No quiero, porque creo que todos los Presidentes que ha habido en el Consejo, todos han aportado enormemente, y todos los que llegamos a partir de esas aportaciones intentamos mejorar, y yo creo que hemos intentado decir que estamos en una reforma importante. Probablemente el siguiente o la siguiente que llegue aportará otras cosas, sobre todo lo que hemos ido trabajando los demás, claro.

Entonces estamos en ello, pero ya veis que llevamos muchas presidencias y no ha habido propuestas de mejora, y es que me parece que un informe tiene que ir acompañado. Estoy de acuerdo, vamos, y es que lo comparto al cien por cien, que tiene que ir acompañada de propuestas de mejora, claro que sí, y de consideraciones. En ello estamos.

Estamos también en un trabajo sobre el ISEN, de tal manera que tengan todos ustedes y toda la población, porque el ISEN se hace para toda la población de Navarra, cada uno tiene unos intereses distintos sobre el informe, es decir, los profesionales tienen unos intereses, las familias tienen otros, los políticos y parlamentarios tenéis otros, etcétera, de tal manera que ese informe va a estar basado, dijéramos, vais a entrar con vuestro usuario y contraseña, y vais a poder consultar cualquier dato al momento. Eso es lo que queremos hacer, y estamos en ello trabajando ya.

Lógicamente, cuando esos datos, incluso comparativas, porque, claro, yo he hecho, dentro del resumen que he podido, algunas comparativas, y, evidentemente, las tendencias, por ejemplo, en lo que me comentó María Solana, de si era relativamente comparable la población urbana de más de 9.000 habitantes, esa tendencia sí es tendencia ya de varios años. Por eso lo he dicho, no he querido abusar de los números, porque yo doy números.

Tampoco he querido entrar en causas de esos números, porque, evidentemente, seguro que cada uno podrá tener las causas, o pensará quizá en unas causas determinadas. Como lo hemos hecho en el Consejo Escolar, las posibilidades y las consideraciones e incluso las propuestas, y creo que yo soy el portavoz, evidentemente, no lo debo de decir, pero evidentemente que hay causas para que eso haya ocurrido. Todas las cosas que ocurren tienen siempre causas, evidentemente.

Que haya aumentado el profesorado, evidentemente, habrá causas. Pero es una buena noticia, y es a lo que me ciño, a los números simplemente. No he querido entrar en esas circunstancias.

Referente a otras cosas que se han comentado, de la misma manera, creo que he dicho lo que era positivo, que lo he comentado antes en las fortalezas y, lógicamente, lo negativo. ¿Las causas? Evidentemente, las hay en todos los casos, que es lo que podemos debatir con tranquilidad cualquiera de los días que os parezca, estaré encantadísimo.

Respecto a la pandemia, cómo la hemos vivido en el Consejo. El Consejo siempre... Yo empecé con la pandemia, debuté justo cuando se cerraron los centros, el 16 de marzo. O sea, que no me privé ni un minuto antes. Hasta mitades de abril estuve bastante regular, bastante mal, por no decir de otra manera, y a partir de ahí empezamos a trabajar.

El Consejo ha sido siempre, en la historia aquí, en Navarra, pero en este momento, como no podía ser de otra manera, hemos sido siempre parte de la solución. Hemos estado trabajando en principio continuamente, porque telemáticamente me he reunido continuamente con la Comisión Permanente y hemos estado haciendo propuestas. Lo primero que hicimos fue sacar un comunicado y ponerlo colgado en la página web. Lo tenéis, es visible la historia de ánimo, y creo que os lo mandamos también, correos a las familias, a toda la comunidad educativa.

Hemos intentado crear esa cohesión, ese aporte afectivo que, lógicamente, faltaba. Trabajamos en la Comisión, hicimos un trabajo también, de hecho, hicimos un plan de contingencia que luego lo aprobó el Pleno, más adelante, y lo pasamos al departamento. Siempre hemos ido dando soluciones y propuestas ahí. Parte del plan de contingencia que hay actualmente está basado en el nuestro, más otras aportaciones, lógicamente, que ha habido *a posteriori*, de la Comunidad.

Siempre lo hemos vivido así. Ahí hemos estado, siempre intentando mandar y hablar reuniones con las asociaciones de directores para ayudar, sobre todo porque, bueno, será mi debilidad, y yo creo que cualquiera que los conoce acabará siendo su debilidad, los centros de educación especial. Rápidamente me reuní telemáticamente con los cuatro centros, estuve hablando con ellos, y ya pronto tenemos las jornadas. Pero teníamos un trabajo, y ha habido un seguimiento y un acompañamiento afectivo ahí, porque, si alguien lo ha pasado mal son los centros de educación especial, especialmente las familias, y, bueno, mandándoles y ayudándoles en todo lo que hemos podido.

Luego, el trabajo del Consejo. Eso hasta junio. Evidentemente, ¿qué ha hecho la pandemia? Como bien sabe María, como bien sabe Pedro, el Consejo está compuesto por treinta y tantos vocales, evidentemente, consejeros, los llamamos así, pero el trabajo, el músculo, lo desarrollamos tres personas.

Entonces, claro, evidentemente tenemos la capacidad que tenemos los humanos, y cuando te enfrascas en una situación tan complicada como ha sido esta, queremos, pero de todas maneras nos ha supuesto un sobretabajo. No hemos cogido vacaciones, yo hasta ahora, en Navidad, no había cogido vacaciones en todo lo que llevábamos de año. Pero la verdad es que no se podía.

Entonces, evidentemente, hemos intentado estar ahí y sacar adelante, porque, claro, teníamos que sacar el ISEN de todas las maneras posibles. Teníamos que sacar y llevar adelante el pacto educativo que estamos trabajando en él, en el informe que estamos trabajando. Teníamos que sacar todo el tema que ya os he planteado antes sobre la pandemia, y las jornadas. Es que la vida sigue. Entonces, no te puedes quejar de las situaciones que pasan. Estás para intentar solucionarlas, siempre que puedas, y dentro de las capacidades que tenemos en el Consejo Escolar, lógicamente.

Evidentemente, sería bonito, y yo creo que no es bonito solo, sino que sería muy importante, de cara a un futuro próximo, que se reconsiderara al Consejo Escolar, porque creo que necesita, además del Presidente, ya sabéis que la siguiente escala son las administrativas, es decir, no hay nadie entre medio. Cualquier CAP de Pamplona tiene asesores. Entonces, yo creo que se necesita un poquito más de músculo para abordar muchos temas que son casualmente muy

importantes para la educación navarra, evidentemente. Pero esos son pasos a pasos, y pasos a pasos que se irán avanzando.

Por eso digo que muchos de los análisis que habéis hecho, en principio estoy de acuerdo con casi todo lo que habéis dicho, evidentemente. Lo que pasa es que os he dado cifras. No he querido entrar en causas ni por qué. Cada uno podéis pensar unas cosas, otras, evidentemente.

También, pero, claro, no es de este año que estábamos analizando, sino del que viene, que el año que viene seguramente que es donde se va a ver un informe mucho más complicado, donde efectivamente la pandemia, donde está dando de lleno es justo en el curso 2020-2021, con lo cual, en el informe del año anterior, en las tasas de repetición, las tasas han mejorado, pero es que no deberían de haber sido así.

Fue una recomendación de la Administración, no fue una imposición, ya sabéis, pero es que es lo que debería de ser. La repetición tiene que ser una medida extraordinaria, normalmente debe ser una medida extraordinaria, y eso es demostrable. Lo que tiene que haber es adaptaciones para que el alumno siga progresando de acuerdo a sus posibilidades. Pero la repetición puede ser algo extraordinario, evidentemente.

Porque, además, si nos comparamos con otros países, incluso con otras comunidades que repiten muchísimo menos, otras repiten mucho más, y ahí también tenemos los resultados, porque Navarra, respecto a las comunidades que repiten muchísimo más, tiene mejores resultados, y resulta que comunidades que repiten mucho menos, como el País Vasco, no empeoran, tienen incluso mejores resultados en muchas cosas, dentro de los sistemas educativos muy potentes. Por lo tanto, es algo a considerar de cara al futuro el tema de la repetición.

Lo mismo que otros datos. Los datos PISA, evidentemente, podemos pensar que las pruebas este año han sido raras para todos los países y todas las comunidades, pero eso no nos va a servir para pensar que hemos descendido. Evidentemente, en comprensión lectora hemos descendido enormemente. Todos los países han descendido, de verdad, pero nosotros hemos bajado por debajo de la media. Eso, lo que nos tiene que hacer pensar es que lo lógico es que descendamos, pero no tendríamos que haber descendido cuando estábamos superando la media.

Es decir, otros países han descendido mucho menos. Con lo cual, algo de culpa tendremos también. ¿Me explico? Es decir, no podemos ser... Yo siempre pienso que no podemos tener la autocomplacencia. Es decir, tenemos que ser muy críticos con nosotros mismos para la mejora, que esa es una de las cosas buenas que tiene el sistema educativo navarro. Entonces, veremos en el siguiente si hemos tomado las suficientes decisiones para esa mejora en ese ámbito.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Señor Martín, tiene que ir terminando. Gracias.

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE NAVARRA (Sr. Martín Iglesias): Voy a concluir con una cosita, que sí que quiero que sepáis que también hemos hecho un estudio en Navarra y a nivel de Estado, que estoy yo participando, de la influencia de la pandemia en la educación, que, en cuanto lo tengamos, os lo voy a pasar, independientemente de esta situación. Evidentemente, nos falta alguna cosita por concluir, pero tenemos el músculo que tenemos.

Agradecerlos enormemente, y me encanta que veáis los puntos críticos, porque las ideas que nos deis siempre son bienvenidas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, señor Martín. Damos por concluida esta primera parte de la Comisión de Educación. Vamos a hacer un receso de cinco minutos para despedir al señor Martín, y seguiremos con la sesión.

(Se suspende la sesión a las 14 horas y 35 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 14 horas y 43 minutos).

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a modificar el PSIS de Sarriguren, presentada por el GP Mixto-Izquierda-Ezkerra.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Vamos a dar paso a la siguiente parte de la Comisión de forma rápida, y es el debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a modificar el PSIS de Sarriguren, presentada por el Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra. Señora De Simón, tiene usted la palabra para la defensa.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidente. Buenas tardes ya, aunque no hayamos comido. Como ven, esta moción lo que insta es al Gobierno a la creación de un espacio único integrado de las instalaciones del Instituto de Enseñanza Secundaria de Sarriguren.

Como ya conocen, en estos momentos el IES Sarriguren cuenta con un edificio, un bloque construido, que en este momento acoge cinco grupos de primero de la ESO, tres en euskera, dos en castellano; cuatro grupos de segundo de la ESO, dos en euskera, dos en castellano; y dos grupos de tercero de la ESO.

El próximo curso llegará a cuarto de la ESO, donde se incorporarán alumnos que supondrán siete u ocho unidades más. En los tres años próximos, la implantación de este centro en la zona llegará también al bachillerato, con lo cual se sumarán también esas dos unidades de bachillerato.

Quiero recordar que Sarriguren tenía 15.400 habitantes en el año 2006, que hoy es el tercer municipio navarro con 21.000 habitantes, y sigue creciendo. Es por ello que está prevista la ampliación de este edificio de este instituto para este curso, va a ser con una altura más al edificio que hay ahora, pero también está previsto, aún no presupuestado, el aumento de las instalaciones cuyas obras comenzarán en el 2022, para acoger también al alumnado de bachillerato.

Como saben, el PSIS —por cierto, muy mal diseñado— contempla dos parcelas para este instituto que están separadas precisamente por un camino, que es una parte de una calle, se llama la calle Urederra. Por lo tanto, esta moción pretende, por un lado, que se unifiquen los tres espacios, que se incorpore ese tramo de calle, que es peatonal, al espacio global, y eso exige modificar el PSIS, porque no hay otra manera.

El segundo punto hace referencia a que se haga la edificación ampliando el edificio actual, una vez unificado el espacio, pero no porque lo diga yo en particular o lo diga Izquierda-Ezkerra, sino es porque es el análisis, la reflexión que ha hecho hoy el equipo docente, junto con la Asociación de Padres y de Madres, por cuestiones de eficiencia energética, de gastos de funcionamiento,

el personal, el material, por cuestiones relacionadas con el aspecto, los espacios comunes y rentabilización de los mismos, y un tercer punto, que insta al Ayuntamiento de Egüés a que ceda este tramo de calle al Departamento de Educación.

Ya se posicionó a favor el Ayuntamiento de Egüés en un Pleno el pasado 2 de diciembre. También es cierto, como recordarán, que, en una pregunta oral al Gobierno de derecha, al Gobierno de Navarra el pasado 10 de diciembre en Pleno, el Consejero de Educación, señor Gimeno, ya manifestó la posición y el compromiso del Departamento con esta propuesta que hoy traemos aquí y, además, de iniciar los trámites de modificación del PSIS.

¿Que por qué Izquierda-Ezkerra decidió traer esto aquí tan pronto? Porque dicen, ¡uy qué pronto!, porque una modificación del PSIS lleva muchísimo tiempo, y lo que pretendíamos es que nos encontrara el Departamento de Educación el próximo año con esto sin solucionar, y entonces no podría avanzar.

¿Por qué mantenemos la moción? Porque nos parece interesante que el Parlamento, se ha pronunciado el Departamento de Educación, se ha pronunciado el Ayuntamiento, y nos parecía muy interesante en este tema que se pronunciara también el Parlamento de Navarra, aunque en cierta forma ya lo ha hecho, porque se aprobó, yo creo que por unanimidad, la enmienda que presentó Izquierda-Ezkerra para el proyecto que va a diseñar esta propuesta que traemos aquí.

Yo quería solo dos cuestiones, y termino, que no quiero alargarlo más, es que los centros escolares, quería hacer una reflexión que hago muchas veces, que los centros escolares escolarizan al alumnado, en este caso del valle, y son y pueden ser y deben ser un montón importante de socialización de los escolares y las escolares, pero también de participación y de integración con el entorno, incluso entre lo que tiene que ver con la explotación y el uso de las instalaciones, que pueden ser, además, disfrutadas por todos los habitantes del valle.

También es importante la instalación del modelo de edificación, y es muy importante que la población, como decía, pueda disfrutar de las mismas. No tengo más que aportar, y esperando a que salga la moción por unanimidad, porque entonces tendremos ya una parte del camino recorrido. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, señora De Simón. Damos la palabra al señor González, del grupo parlamentario... (MURMULLOS). Puedo preguntar si hay algún... (MURMULLOS). ¿Turnos a favor?, y ¿en contra?, perdón. (PAUSA). Sí, era al señor González a quien le tocaba. (MURMULLOS). Le damos la palabra.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Muchísimas gracias. Bueno, como hemos dicho, intentaré ser breve, y vamos a votar a favor de la moción que presenta Izquierda-Ezkerra por dos grupos de motivos. Unos por lógica constructiva y de funcionamiento, y otros por el desarrollo de unos valores como el respeto, la tolerancia, la convivencia, que deben de triunfar, por así decirlo, un sistema educativo.

En primer lugar, los detalles constructivos, la lógica constructiva, ya lo ha comentado la señora De Simón. Es decir, apostamos por la modificación del PSIS, simple y llanamente porque dos espacios educativos separados por una calle, generalmente siempre son fuente de problemas de todo tipo. Las distintas circunstancias o posibilidades que se han hablado con el

Ayuntamiento de Egüés, que si una pasarela, que si un espacio público, que si una valla que se cierra y se abre en horarios escolares y tal, no son muy aceptables, porque lo aceptable es que la calle pase a ser un espacio educativo conjunto para aprovechamiento de la comunidad educativa.

En esa línea también, como el punto que especificaba la señora De Simón, insistir en que un edificio solo, no de lo que hay ahora y de lo futuro, sino de lo futuro de lo futuro, es decir, del edificio de bachiller, cobijar todo un edificio tiene evidentes ventajas en funcionalidad, aprovechamiento de espacios, de recursos, es eficiente energéticamente mucho más, puedes aprovechar muchos servicios comunes. Por lo tanto, ese primer punto yo creo que se cae de su peso en relación con nuestro apoyo.

El segundo bloque de razones, también intentaré ser breve, nos parece muchísimo más importante, y esto lo quiero hacer desde la experiencia y desde el sentimiento que he tenido muchas veces con relación a los modelos lingüísticos. Yo creo que el sistema educativo navarro ha tenido muchísimos éxitos, no vamos a decir cuáles, pero ha tenido un fracaso, y el fracaso es la integración de los modelos lingüísticos dentro de la convivencia específica en distintos centros.

No es lógico predicar la normalización social de una lengua en todos los entornos en que vivimos y encerrarlo en la escuela. Para mí no ha sido nunca lógico. La excusa de la inmersión lingüística lo que ha creado vallas, muros, dificultades, y no solo físicas, y, de alguna forma, ha provocado en muchos de nuestros centros una serie de conflictos personales, sociales y familiares que no son absolutamente nada adecuados porque atentan contra el principio fundamental que es la inclusión.

Como les decía, después de una vida dedicada a la educación navarra, me queda esa tremenda pena, que muchos de nuestros centros sean centros que segregan, que segregan por idioma. Por lo tanto, esa decisión, que es hija de su tiempo, que, de alguna manera, después del esfuerzo en los años noventa que hizo el Partido Socialista, hizo UPN, por crear un sistema educativo e introducir el modelo B con todas las garantías de calidad, de recursos, de formación del profesorado, la separación de los centros, nosotros creemos que fue un error puntual.

¿A qué viene esto? A una cuestión muy sencilla. Para manifestar que estamos a favor no solamente de unir la parcela, sino de hacer toda la instalación educativa dentro de un mismo edificio, los centros de educación secundaria y los centros de bachiller, y que salga ya desde aquí para evitar todo ese tipo de problemas, y para evitar que, a lo mejor, en un futuro lejano, como ha dicho la señora De Simón, la puesta en marcha del PSIS origine dos parcelas con dos muros, con dos vallas, y un Sarriguren, y un Sarriguren DHI. Eso es en lo que no estamos absolutamente de acuerdo.

Por tanto, con esas razones, votaremos a favor de los puntos de la moción. Muchas gracias, Presidenta.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Muchas gracias, señor González. Damos la palabra al representante del grupo del Partido Socialista, el señor Aguirre.

SR. AGUIRRE OVIEDO: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señorías. La moción que nos trae la señora De Simón a esta Comisión va a contar con el apoyo unánime a todos los puntos, quiero decir, del Partido Socialista.

Voy a ser breve, y no quiero entrar en debates que en este momento no afectan, o entendemos que no vienen a reflejo de esta moción, por una cuestión básica, porque para nosotros la respuesta que el señor Gimeno le dio a la señora De Simón el pasado 10 de diciembre marca claramente cuál es el criterio que nosotros vamos a defender.

Ese pasado 10 de diciembre se dio, en las circunstancias que se dieron, las soluciones a lo que hoy se pide, y dice la señora De Simón, esto ya se debate también en el Pleno del Ayuntamiento de Valle de Egüés, y nuestros compañeros tuvieron una posición que hoy va a ser la que defiende el grupo parlamentario. Por lo tanto, no tenemos mucho más que añadir al respecto de lo mismo.

Es verdad que, según las informaciones de las que disponemos en este momento, el Ayuntamiento del Valle de Egüés todavía no ha iniciado la tramitación de la modificación de ese PSIS. Sin embargo, como también ha dicho la señora De Simón, esa modificación tiene un trayecto, o tiene un recorrido administrativo que puede ser más o menos largo en el tiempo, y como no se puede esperar y como no se puede dilatar en el tiempo, nos consta que va a ser el propio departamento quien inicie la modificación de ese PSIS. Por lo tanto, esto demuestra que el compromiso del departamento, y al unísono con el grupo parlamentario socialista, hay un compromiso firme con esta infraestructura.

Como digo, la modificación tiene un recorrido administrativo que puede conllevar diferentes movimientos y que puede generar ciertos conflictos, pero la posición que defendemos, y la que, por la respuesta que se dio en aquel Pleno, es la que el departamento parece haber optado, es unificar los dos edificios que se harían contiguos. De momento se haría cada uno en una parcela. Lo que sí quedaría también el compromiso de que, en el momento que se diese por concluido, por contrastado y por cerrada la modificación del PSIS, unificar ambos edificios en uno solo. Evidentemente, ahora se hará de esta manera para evitar que ese tiempo que se demore el PSIS nos pueda retrasar en la acción de otras cuestiones.

Por lo tanto, creo que la respuesta que se dio el pasado 10 de diciembre es la que el Partido Socialista defiende y la que no tenemos mucho más que decir. Sí que es verdad también que debemos recordar que hicimos una visita al IES Sarriguren. También se habló de la cubierta del patio, y también parece ser que eso también se va a realizar.

Yo termino con las palabras del propio Consejero para que quede claro el compromiso del departamento y compromiso del Partido Socialista, que es lo que vamos a defender. Se licitará el proyecto, y posteriormente se afrontará la construcción del edificio contiguo, esperando que el PSIS se pueda resolver de una manera absolutamente satisfactoria para todos y todas, puesto que es lo que todos los representantes políticos, tanto en el Ayuntamiento del Valle de Egüés como en el Gobierno de Navarra, y yo añado aquí aquellas palabras, si hoy sale aprobada esta moción, como parece ser por unanimidad, añado que aquí también, en el Parlamento, como decía la señora De Simón, queremos y establecemos para el Valle de Egüés.

Así pues, señora De Simón, votaremos a favor de su moción. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Gracias, señor Aguirre. Pasamos la palabra a la representante del Grupo Parlamentario Geroa Bai, señora Solana.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko, presidenta. Eguerdi on. Nosotros también y nosotras, anuncio nuestro voto a favor a los tres puntos de la moción. También nos apoyamos en Egüés, y digo en nuestro caso también, porque Navarra Suma se abstuvo en dos de ellos, hoy ha anunciado el voto a favor en los tres, y también el Partido Socialista de Navarra se abstuvo en uno de ellos, que hoy votará a favor, y todavía no conozco EH Bildu qué posición va a defender, pero el resto sí que ha modificado la posición al sí respecto de lo que se votara en el Pleno en Egüés.

Es razonable que se prevea, pero también yo creo que lo hizo el Consejero Gimeno, y se lo puedo asegurar. Estaba previsto, señora De Simón. Estaba previsto, porque desde el inicio mismo que, claro, aquí se dice que el compromiso con esta infraestructura. El compromiso con esta infraestructura ha tenido sus más y sus menos, y tiempos mejores y otros muy peores, porque hubo, y esto creo que cabe recordarlo aquí, discusiones amplias y muchos conflictos en el Ayuntamiento del Valle de Egüés a cuenta de la ubicación de este instituto, y los problemas con las parcelas vienen de muy lejos, y hubo mucha controversia en torno a si el terreno era o no el apropiado, y si se podía o no llevar a cabo un proyecto de estas características allí. Finalmente se procedió.

Hay un PSIS, y con ese PSIS hay un convenio de hace décadas firmado entre UPN Ayuntamiento de Egüés y UPN Gobierno de Navarra que está obligando hoy todavía a hacer cosas en el Valle de Egüés que no se obliga a hacer en ninguna parte, yo no sé si del mundo, pero de Navarra le aseguro que no. De Navarra le aseguro que no.

Igual va siendo hora de revertir el PSIS, y que este tipo de decisiones las gestione directamente también el Ayuntamiento, y sea competente. Está haciendo sus planes, está haciendo otra serie de cosas que había que hacer y todavía no se han terminado de hacer, pero entiendo que el final de ese recorrido va a ser también que el Ayuntamiento sea el competente para cosas que no tienen por qué ser, en un principio, supramunicipales.

Tuvo sentido, seguramente, en un momento de creación del nuevo espacio que supone Sarriguren en este caso, pero vaya, habría que revisarlo. Desde el inicio mismo se planifica la construcción de este instituto en dos fases. Desde el inicio mismo se sabe que va a haber que ocupar esta parcela más tarde, y desde el inicio mismo se trabaja en cómo solventar, no ese camino, porque no es un camino, ni esa calle peatonal, que no lo es. Es un tramo de calle con tráfico que se utiliza de aparcadero básicamente. Sí, que no tiene salida, pero no es una peatonal, es una vía donde aparcen, entre otras cosas, vehículos. Bueno, es eso.

Cuando los otros centros que se encuentran contruidos de manera independiente de primaria se vieron en una situación parecida se optó por la peatonalización del tramo intermedio. Se ha buscado otra salida, se está trabajando en ello. Por lo tanto, yo entiendo que se mantenga esta moción, y si quiere la puede volver a traer hasta que no se construya la segunda fase. (MURMULLOS).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Reanudamos, señora Solana.

SRA. SOLANA ARANA: Sí. La cuestión es que está bien traerla, pero es verdad, si compete al Pleno del Ayuntamiento, no al Gobierno municipal sino al Pleno del Ayuntamiento gestionar esto, ya se ha posicionado, no veo tampoco cuánto más puede ayudar esto, cuando el Departamento, como bien ha dicho el compañero del Partido Socialista de Navarra, ya está hace un tiempo trabajando en la solución, y ha optado por proceder a la modificación del PSIS ya ahora.

También es verdad que en la visita se habló de ese patio no cubierto, y precisamente fue la señora De Simón quien mostraba sorpresa. No sé por qué, porque desde el origen mismo del proyecto se vio que tendría que ir el espacio de patio cubierto en esa segunda fase. No por nada, sino por el terreno, yo creo que se explicó en su día, y porque el terreno, tal y como está en el espacio que ocupa el patio hoy en el edificio que ya está construido del instituto, por la ladera y por las dificultades que tiene, no podía soportar el hormigonado ni la cubierta del patio cubierto.

Esto se explicó en su día también, pero hay quien se niega a querer entender que estaba previsto hacer un patio cubierto. Digo, porque se habló en múltiples ocasiones y por distintos portavoces de cómo cabe hoy por hoy construir un centro de estas características en un patio cubierto. Entiendo que eso no se ha modificado, que el Departamento de Educación sigue con la previsión inicial de hacer la cubierta del patio en ese otro espacio, y que procederá conforme a lo previsto. Más allá de eso, más debate para otro día de convivencia de modelos, de si la inmersión es o no un acierto, y otro tipo de cuestiones.

Vamos a apoyar, como ya lo hiciéramos en Egüés, los tres puntos de la moción.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, señora Solana. Pasamos al Grupo Parlamentario EH Bildu. Damos la palabra a la señora Ruiz.

SRA. RUIZ JASO: Mila esker. Voy a seguir el criterio que marcó mi grupo municipal, que en la moción que se presentó en el Ayuntamiento votó a favor de los puntos 1 y 2 y se abstuvo en el tercero, pero a la vista de que hay también alguna modificación, pequeña, pero que también da a entender otras intencionalidades, no voy a votar en contra de ningún punto, me voy a abstener en los puntos 1 y 2, y voy a votar a favor del punto 1.

Estamos a favor de que el Ayuntamiento ceda ese tramo peatonal. Estamos a favor de que se modifique el PSIS. Lógicamente, es urgente dotar de más espacio. Es urgente que, dentro del proyecto, se incluya ese tramo peatonal, pero también hay otro tipo de debates. La señora De Simón no lo ha sacado aquí. En el Ayuntamiento, la portavoz de Izquierda-Ezkerra tampoco lo sacó, pero creo que está ahí.

Una cuestión, y no es el debate ahora mismo, porque lo que se está planteando no es hacer una separación por modelos, pero también hay otro debate, y es si queremos macrocentros, si queremos macroinstitutos o queremos, por ejemplo, una división por etapas, donde un edificio pueda albergar a la ESO, y otro al bachiller, y creo que, evidentemente, si hablamos de ahorro energético, si hablamos de ahorro de gastos, tienen ustedes razón, si hablamos de operatividad y si hablamos del funcionamiento de centros y de zonas comunes y de espacios y de filosofía y de metodología y de pedagogía, a mí personalmente me parece mucho más adecuado que haya un edificio estrictamente para bachiller y otro para la ESO, y creo que el debate y mis

compañeras en el Ayuntamiento de Egüés así lo pusieron de manifiesto y, por tanto, más allá de otras disquisiciones, donde evidentemente vamos a defender cuestiones diferentes, y vamos a... en fin, yo escuchando al señor González, digo, bueno, aquí, si hay segregación, es por lengua, no hay segregación por sexos, que eso sí va contra la igualdad.

La segregación, como usted dice, por lengua, tiene precisamente el objetivo de equidad. De que, al que más dificultades tiene, que es en este caso, y podríamos entablar una discusión muy interesante sobre sociolingüística, sobre qué es la diglosia, sobre qué tratamiento requeriría en condiciones óptimas, que no siempre es posible, y, en fin, puede haber diferentes modelos también. Pero en condiciones óptimas, una lengua minoritaria necesita espacios, tal como se consideran, por ejemplo, las zonas de alta incidencia, de alto conocimiento en euskera, que se llaman *arnasgune* o zonas pulmón.

Ahí podríamos entrar en una discusión en la que yo no voy a entrar hoy a fondo. Pero, lógicamente, aquí se pueden plantear diferentes debates, y el debate que está ahora mismo encima de la mesa es si queremos un macroinstituto o no queremos. Nosotros pensamos que ese tramo peatonal tiene que formar parte del proyecto, pero, si se plantea un espacio educativo conjunto, ahí creo que habría mucho más que hablar.

Por tanto, por eso mismo, abstención 1 y 2, y votaremos a favor del tercero. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, señora Ruiz. Señora De Simón, ¿se admite la votación por puntos? (MURMULLOS). Sí, bueno, replica ahora, y disculpe si me he anticipado a preguntarle de la votación por puntos. Bueno, ya nos lo dirá en la réplica si quiere.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Sí, admito la votación por puntos, y quiero añadir una cuestión muy brevemente. Sí que es verdad que los macrocentros es un tema que está a debate, pero la cuestión es que, ahora mismo, hay un plan y un proyecto que se va a desarrollar, y la propuesta que traemos hoy aquí es por eficiencia y por eficacia.

Pero, además, la misma propuesta, aunque haya un solo dígito constructivo, permite separar euskera de castellano, permite separar bachillerato de la ESO, permite todo tipo de organización. Luego cada uno tendrá su posición. Lo que sí permite tener una estructura de este tipo es rentabilizar espacios comunes, incluso promover modelos que sean flexibles, en determinados momentos, en determinados tiempos, en determinadas partes del currículum.

Por lo tanto, este otro debate ni lo incluimos aquí ni lo incluimos en el Ayuntamiento, porque creemos que cabe incluso con esta propuesta que traemos hoy aquí. Nada más y muchas gracias, y quiero agradecer a todos y a todas el voto favorable.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): (NO HAY SONIDO). Disculpad. ¿Votos a favor? Por puntos, perdón. (MURMULLOS). Sí, disculpad. Puntos 1 y 2. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). ¿Abstención? (PAUSA).

Punto 3. ¿Votos a favor? (PAUSA). Votos en contra no hay, y votos en abstención tampoco.

Ahora sí que comenzamos con la votación telemática. Vamos llamando, en primer lugar, en lugar de la señora Garbayo está la señora García Malo, nos han comunicado. ¿Señora García Malo?

SRA. GARCÍA MALO: Buenas tardes.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Buenas tardes, señora García Malo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): ¿Votación a los puntos 1 y 2?

SRA. GARCÍA MALO: A favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): ¿Al punto 3?

SRA. GARCÍA MALO: A favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias. Pasamos, a continuación, a la señora Llorente.

SRA. LLORENTE TRUJILLO: Hola, buenas tardes. A favor los puntos 1 y 2, y a favor el punto 3 también.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, señora Llorente. ¿Señora Olave?

SRA. OLAVE BALLARENA: Buenas tardes.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Buenas tardes, señora Olave. Votaciones, puntos 1 y 2.

SRA. OLAVE BALLARENA: A favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Punto 3.

SRA. OLAVE BALLARENA: A favor. También a favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Gracias, señora Olave. Señor García Jiménez.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Buenas tardes. A favor de los tres puntos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchísimas gracias. ¿Señor Iriarte López? No le escuchamos.

SR. IRIARTE LÓPEZ: Ahora sí. Buenas tardes. A favor de los tres puntos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias. Pasamos a la votación a la señora Jurío Macaya. ¿Señora Jurío, votos a los puntos 1 y 2?

SRA. JURÍO MACAYA: A favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): ¿Punto 3?

SRA. JURÍO MACAYA: A favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias. Señor Arakama.

SR. ARAKAMA URTIAGA: Buenas tardes. A favor de los tres puntos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchísimas gracias. ¿Señora Perales Hurtado, puntos 1 y 2?

SRA. PERALES HURTADO: Arratsalde on, lehendabiziko eta bigarrena abstentzioa eta hirugarrenean aldere.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchísimas gracias. Con esto ya hemos terminado las votaciones telemáticas. El resultado ha sido: puntos 1 y 2, a favor 12 y abstenciones 2; y punto 3, 14. (MURMULLOS). Queda aprobada. Muchísimas gracias y se cierra la sesión.

(Se levanta la sesión a las 15 horas y 11 minutos).